

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha de la expedición
Resolución siguiente



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0024-2022-UNHEVAL

Cayhuayna, 10 de enero de 2022.

VISTOS, los documentos que acompañan en setenta y ocho (78) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, con la Resolución Consejo Universitario N° 1284-2021-UNHEVAL, del 31.DIC.2021, se resolvió:

- 1º. **APROBAR**, el REGLAMENTO DEL CONCURSO PÚBLICO VIRTUAL DE PLAZAS PARA DOCENTES CONTRATADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO, presentado por la Vicerrectora Académica y que forma parte de la presente Resolución, y consta de IX Capítulos, (06) seis disposiciones complementarias, (02) dos disposiciones transitorias, (02) dos anexos y la guía para la presentación de Documentos.
- 2º. **APROBAR**, el REGLAMENTO DEL CONCURSO PÚBLICO VIRTUAL DE PLAZAS PARA JEFES DE PRÁCTICA CONTRATADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO, presentado por la Vicerrectora Académica y que forma parte de la presente Resolución, y consta de IX Capítulos, (06) seis disposiciones complementarias, (02) dos disposiciones transitorias, (02) dos anexos y la guía para la presentación de Documentos;

Que, mediante Resolución Consejo Universitario N° 0004-2022-UNHEVAL, del 07.ENE.2022, se resolvió:

- 1º. **CONVOCAR** a concurso público virtual de plazas docentes y jefes de práctica para contrato 2022 de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.
- 2º. **APROBAR** el **CRONOGRAMA DE CONCURSO PÚBLICO VIRTUAL DE PLAZAS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICA PARA CONTRATO 2022 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO**, de acuerdo al anexo adjunto, propuesto por la Vicerrectora Académica;

Que la Directora de Asuntos y Servicios Académicos, con Oficio N° 0018-2022-UNHEVAL-VRACAD-DAYSA-D, del 07.ENE.2022, dirigido a la Vicerrectora Académica, remite el requerimiento de contrato de docentes y jefes de práctica, semestre I y II 2022, elaborado en coordinación con el Vicerrectorado Académico, la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, Decanos, Directores Académicos y Directores de Escuela Profesional; de conformidad a lo acordado en la reunión de Consejo Universitario del 29 de diciembre de 2021, para lo cual adjunta el Cuadro de requerimiento de docentes y jefes de práctica semestre I y II 2022, y el consolidado de requerimiento de contrato;

Que la Vicerrectora Académica, con el Oficio N° 005-2022-VRACad-UNHEVAL, del 05.ENE.2022, dirigido a la Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, manifiesta que, el Consejo Universitario, en la sesión del 29.DIC.2021, aprobó la convocatoria a concurso público de plazas de docentes y jefes de práctica para contrato, correspondiente al año académico 2022 I y II Semestre, encargándose la coordinación a su persona, encargo que lo ha cumplido efectuando reuniones con los decanos, directores de Departamento Académico, directores de las escuelas profesionales, y la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, con la finalidad de especificar el requerimiento real de docentes contratados y jefes de práctica 2022; dichas coordinaciones se llevaron a cabo de manera presencial, virtual y por correo electrónico con las autoridades mencionadas; precisando que las EP de Medicina Humana y de Odontología tienen cronograma diferente; por lo que, remite el consolidado de las plazas para la certificación presupuestal;

Que, mediante el Informe N° 002-2022-UNHEVAL/OPYP/UPPyM-J, del 07.ENE.2022, con visto bueno de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Jefe de la Unidad de Planeamiento Presupuesto y Modernización, dirigido a la Vicerrectora Académica, informa, en respuesta al Oficio N° 005-2022-VRACad-UNHEVAL, lo siguiente:

- Que el requerimiento de contrato de docentes, jefes de práctica y coordinadores para las diferentes escuelas profesionales, para el año académico 2022, para la certificación presupuestal, corresponde al siguiente detalle:

DETALLE	PLAZO	DCB1	DCB2	DCB3	JPTC	JPTP	SUB TOTAL	COORD	TOTAL
ANUAL 2022	9 MESES	88	50	2	46	7	193	17	210
SEMESTRE I 2022	4 MESES	4	3	0	0	7	14	9	23
SEMESTRE II 2022	4.5 MESES	3	2	0	0	4	9	11	20
SEMESTRE I 2021	4 MESES	0	45	0	8	0	53	5	58
SEMESTRE II 2021	4.5 MESES	0	46	0	3	0	49	9	58
TOTAL		95	146	2	57	18	318	51	369

Micb

...///





- Que, según el consolidado de las plazas para contrato de docentes, de acuerdo a lo indicado en el cuadro anterior, se requiere 193 plazas de docentes contratados para contrato anual por 9 (nueve) meses, para cubrir el semestre I y II 2022; 14 plazas de docentes para contrato para el primer semestre 2022 por cuatro meses; 11 plazas de docentes para contrato para el segundo semestre 2022 por 4.5 meses; 53 plazas de Jefes de Práctica para el primer semestre 2021 por 04 meses; 49 plazas de Jefes de Práctica para contrato para el segundo semestre 2021 por 4.5 meses; haciendo un total de 318 docentes. Además, se requiere de 51 coordinadores de internado para las carreras de salud, cuyo plazo según se indica en el cuadro anterior.
- La disponibilidad presupuestal está determinada según la proyección de gastos de contrato de docentes de las 55 plazas reconvertidas (91 contratos) y de las 48 plazas de la oferta educativa, disponiendo de S/ 3,029,564.16 en la Genérica de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo a la cadena presupuestal 0019 0066 3000784 5005857 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA. A este monto disponible, se ha restado la proyección de los gastos de las 318 plazas de docentes contratados (Contratados y jefes de práctica), se tendría un déficit de S/ 1,063,346.77, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

DETALLE	IMPORTE
Presupuesto docentes contratados 55 plazas (plazas reconvertidas de las 91 plazas AIRHSP)	1,997,828.16
Presupuesto de 48 plazas de docentes contratados de la oferta educativa	1,031,736.00
Total Monto Disponible para contrato docentes	3,029,564.16
Menos:	
Presupuesto proyección contrato docentes (343 plazas)	4,092,910.93
SALDO (déficit)	-1,063,346.77

- Por otro lado, se tiene 7 plazas de docentes ordinarios que se encuentran con licencia sin goce haberes, mas 3 plazas de las autoridades universitarias y 29 plazas vacantes (1 plaza PPD, 20 AXTC y 8 AXTP). Según la proyección de la planilla de estas plazas alcanzaría a S/ 1,113,710.00; con lo cual se cubriría el déficit (S/ 1,063,346.77) de la propuesta de contratos para el año 2022, según lo requerido en los documentos de la referencia.
- Asimismo, con dichos saldos debe cubrirse los contratos de los docentes del semestre II 2021, del mes enero 2022 que corresponde a los estudiantes del primer año de estudios de las diferentes carreras profesionales, y los meses de enero y febrero de las carreras profesionales de Medicina Humana y de Odontología.
- Por otro lado, según el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público – AIRHSP, se tiene registrado 91 plazas para contrato de docentes (distribuido en 17 plazas DCU-A y 68 plazas DCU-B y 6 plazas para contrato de jefes de práctica a tiempo parcial) que serán reconvertidas a 55 plazas y las 48 plazas de la oferta educativa haciendo un total de 139 plazas.
Según la necesidad de docentes contratados para el año 2022, se requiere 343 plazas para cubrir la carga académica del primer y segundo semestre 2022 de las diferentes carreras profesionales, así como el primer y segundo semestre del 2021 de las carreras profesionales de Medicina Humana y de Odontología (ambos indicados en el primer cuadro de presente), comparando con la información registrada en el AIRHSP (139 plazas), se tiene un déficit de 204 plazas que no tienen registro en el AIRHSP, así como el financiamiento.
- Por otro lado, en cada año académico (desde años anteriores) se viene presentándose déficit presupuestario para contrato de docentes, y se ha venido cubriendo con el presupuesto de las plazas vacantes de los docentes ordinarios y las plazas de los docentes que se encuentran con licencias sin goce de haberes, haciéndose una bolsa con la cual se financia en parte la planilla de los docentes contratados para ambos semestres.
- Con respecto, a los contratos de 51 coordinadores para los internados de las carreras de salud, se afectará a la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y/o Recursos Directamente Recaudados (según la disponibilidad existente), bajo la modalidad de locación de servicios.
- Se recomienda que se consigne en los contratos de los docentes a suscribirse para el año 2022, en caso de surgir cualquier desfinanciamiento en dicha partida, se cubrirá el financiamiento con la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y/o Recursos Ordinarios, bajo la modalidad de locación de servicios.

Que, en atención a los documentos precedentes, la Vicerrectora Académica de la UNHEVAL, mediante el Oficio N° 008-2022-VRAcad-UNHEVAL, del 07.ENE.2022, dirigido al Rector, remite el número de plazas, categoría, escuela profesional, carga académica, perfil y fecha de contrato para docentes y jefes de práctica contratado 2022 -I y II; 2021-II (Odontología); 2021-I y II (Medicina Humana); para su aprobación;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 00024-2022-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**; y, ...///

M1eb





SECRETARIA GENERAL

///... RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0024-2022-UNHEVAL

-03-

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1°. **APROBAR** el CUADRO DE PLAZAS PARA EL CONCURSO PÚBLICO VIRTUAL DE PLAZAS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICA PARA CONTRATO 2022, SEMESTRES I y II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO, convocado con la Resolución Consejo Universitario N° 0004-2022-UNHEVAL, del 07.ENE.2022; conforme a los anexos que forman parte integrante de la presente Resolución, elaborados por la Vicerrectora Académica; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **ENCARGAR** a la responsable de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNHEVAL, la publicación de la presente Resolución y sus anexos en el Portal de Transparencia Universitaria, y a la Oficina de Tecnologías de la Información de la UNHEVAL, en la página web de la institución (www.unheval.edu.pe).
- 3°. **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico, los decanatos de las 14 facultades, las direcciones de departamento académico, la Dirección General de Administración, la Unidad de Recursos Humanos, la Unidad Funcional de Trámite Documentario, las unidades orgánicas y unidades funcionales competentes adopten las acciones complementarias que el caso amerita.
- 4°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



Lic. NINFA Y TORRES MUNGUÍA
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInv AL OCI
UTransparencia
OGCalidad
OImagen Inst.
DIGA Dpto. Acad.
Facultades (14)
UInformática
URH SUEyC
Archivo

Lo que inscribo a Ud. para su
conocimiento y firma
Lic. Adm. Ninfa Y Torres Munguia
SECRETARIA GENERAL



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO	
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL			
1	NN	CONTRATO	DC B1-32hrs	OBSTETRICIA	Anatomía Humana General (GU)	I	4	8	12	Título de Obstetra, con Grado de Maestro, tener la edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022	
					Embriología y Genética (G.II)		3	6	9			
					Anatomía Humana Especializada (G.II)	II	2	4	6			
					Salud Sexual y Reproductiva II (G.I)		2	8	10			
1	NN	CONTRATO	DC B1-32hrs	OBSTETRICIA	Enfermería Básica y Obstétrica (G.I)	I	2	8	10			Título de Obstetra, con Grado de Maestro, tener la edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.
					Obstetricia Comunitaria con Enfoque en Familia y Comunidad (GU)		2	8	10			
					Preparación Integral para el Parto (G.I yII)	II	3	8	11			
					Medicina Integrativa (G.I)		2	6	8			
1	NN	CONTRATO	DC B1-32hrs	OBSTETRICIA	Enfermería Básica y Obstétrica (G.II)	I	2	12	14	Título de Obstetra, con Grado de Maestro, tener la edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.		
					Fisiología Humana (G.I)		2	4	6			
					Salud Sexual y Reproductiva II (G.II)	II	2	8	10			
					Medicina Integrativa (G.II)		2	6	8			
1	NN	CONTRATO	DC B2-16 hrs	OBSTETRICIA	Semiología General (G.II)	I	3	12	15		Título de Obstetra, con Grado de Maestro, tener la edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Semiología Especializada (G.II)	II	2	12	14			
1	NN	CONTRATO	DC B2-16 hrs	OBSTETRICIA	Fisiopatología General y Especializada (G.II)	I	4	8	12		Título de Obstetra, con Grado de Maestro, tener la edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Medicina Legal (G.II)		II	2	8			10
					Farmacología General (Único)	3		0	3			
1	NN	CONTRATO	DC B2-16 hrs	OBSTETRICIA	Pediatría y Puericultura (G.I y II)	I	4	8	12	Médico Especialista en Pediatría con Grado de Magister, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, tener 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima de 75 años.		
					Neonatología (G.I y II)	II	4	8	12			
1	NN	CONTRATO	DC B2-16 hrs	OBSTETRICIA	Microbiología y Laboratorio Clínico (Único)	I	3	8	11	Médico, microbiólogo o Tecnólogo médico, con Grado de Maestro, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, tener 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima de 75 años.		
					Histología Humana (G2)	II	3	8	11			
1	NN	CONTRATO	JPTP 20 Hrs	OBSTETRICIA	Enfermería Básica y Obstétrica (G.I y II)	I	0	20	20	Tener Grado Académico de Bachiller, Título de Obstetra, con Campo clínico, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener la edad máxima de 75 años.		
					Anatomía Humana Especializada (G.I y II)		II	0	8		8	
					Semiología Especializada (G.II)	0		12	12			



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO	
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL			
1	NN	CONTRATO	JPTP 20 Hrs	OBSTETRICIA	Obstetricia III (G.I)	I	0	16	16	Tener Grado Académico de Bachiller, Título de Obstetra, con Campo clínico, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener la edad máxima de 75 años.		
					Salud Sexual y Reproductiva I		0	4	4			
					Obstetricia II (G.II)	II	0	16	16			
					Cirugía Menor e Instrumentación (G.II)		0	4	4			
1	NN	CONTRATO	JPTP 20 Hrs	OBSTETRICIA	Obstetricia III (G.II)	I	0	8	8		Tener Grado Académico de Bachiller, Título de Obstetra, con Campo clínico, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener la edad máxima de 75 años.	
					Salud Sexual y Reproductiva I (G.I y II)		0	12	12			
					Salud Sexual y Reproductiva II (G.I y II)	II	0	12	12			
					Emergencias Obstétricas (G.I)		0	8	8			
1	NN	CONTRATO	JPTP 20 Hrs	OBSTETRICIA	Obstetricia I (G.IyII)	I	0	16	16	Tener Grado Académico de Bachiller, Título de Obstetra, con Campo clínico, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener la edad máxima de 75 años.		
					Fisiopatología General y Especializada		0	4	4			
					Cirugía Menor e Instrumentación (G.I)	II	0	20	20			
1	NN	CONTRATO	JPTP 20 Hrs	OBSTETRICIA	Semiología General (G.I)	I	0	12	12			Tener Grado Académico de Bachiller, Título de Obstetra, con Campo clínico, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener la edad máxima de 75 años.
					Fisiopatología General y Especializada		0	8	8			
					Obstetricia II (G.II)	II	0	8	8			
					Ecografía Obstétrica y Monitoreo Fetal (G.IyII)		0	12	12			
1	NN	CONTRATO	JPTP 20 Hrs	OBSTETRICIA	Medicina de Urgencias	I	0	10	10		Tener Grado Académico de Bachiller, Título de Obstetra, con Campo clínico, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener la edad máxima de 75 años.	
					Pediatría y Puericultura		0	10	10			
					Neonatología (G.IyII)	II	0	8	8			
					Ginecología y Endocrinología		0	12	12			
1	NN	CONTRATO	DC B2-16 hrs	OBSTETRICIA	Medicina de Urgencias (G.I y II)	I	4	8	12	Médico Especialista (Med. Interna o Ginecología) con Grado de Maestro, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, tener 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima de 75 años.		El ganador de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO								
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL										
1	NN	CONTRATO	DC B1	MEDICINA VETERINARIA	Matemática Aplicada (Único)	I	3	2	5	Título de Médico Veterinario, Con Grado de Maestro, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado, tener la edad máxima de 75 años y con 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022								
					2do Grupo (Prácticas)			2	2										
					Economía y Contabilidad Agropecuaria (Único)		2	2	4										
					2do Grupo (Prácticas)			2	2										
					Zoología		2		2										
					2do grupo de practicas			2	2										
					Enfermedades Metabólicas y Carenciales (Único)	II	2	4	6										
					2do grupo (Único)														
					Imagenología Veterinaria (Único)		2		2										
					2do grupo (Único)			4	4										
					Gestión Total de la Calidad (Único)		2	4	6										
					2do grupo (Único)			2	2										
					1		NN	CONTRATO	DC B1			MEDICINA VETERINARIA	Ingles Basico I (Único)	I	2	2	4	Título de Médico Veterinario, Con Grado de Maestro, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado, tener la edad máxima de 75 años y con 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					2do Grupo (Prácticas) (Único)										2	2			
Producción de Bovinos del Tropicó (Único)	2	2	4																
2do Grupo (Prácticas) (Único)		2	2																
Reproduccion animal (Único)	2	2	4																
2do grupo		2	2																
Zootecnia General (Único)	II	2	4	6															
2do grupo (Único)																			
Legislación Pecuaría (Único)		2	4	6															
2do grupo (Único)			2	2															
Ingles Básico II (Único)		2		2															
2do grupo (Único)			4	4															
1		NN	CONTRATO	DC B1	MEDICINA VETERINARIA	Manejo Clínico e Inyectables (Único)				I	2		2	4	Título de Médico Veterinario, Con Grado de Maestro, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado, tener la edad máxima de 75 años y con 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022			
2do Grupo (Prácticas)											2		2						
Microbiología de los Alimentos (Único)	2					2	4												
2do Grupo (Prácticas)						2	2												
Metodología del Estudio Universitario	2					2	4												
2do Grupo (Prácticas)						2	2												
Liderazgo (Único)	II					2	4	6											
2do grupo (Único)							2	2											
Conservación de Fauna Silvestre (Único)						2		2											
2do grupo (Único)							4	4											
Seguridad Alimentaria (Único)							4	4											
2do grupo (Único)							2	2											



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	MEDICINA VETERINARIA	Produccion de equinos (Único)	I	2	2	4	Título de Médico Veterinario, Con Grado de Maestro, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado, tener la edad máxima de 75 años y con 5 años de ejercicio profesional.	
					Acuicultura (Único)		2	2	4		
					2do grupo de practicas (Único)		2	2	4		
					Juzgamiento de Animales (Único)		2	2	4		
					Traumatología y Ortopedia	II	2	2	4		
					Semiología Veterinaria (Único)		2	4	6		
					2do grupo (Único)		2		2		
					Medicina de Fauna Silvestre (Único)		4	2	6		
					2do grupo (Único)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA VETERINARIA	Cultivos Forrajeros y Manejo de Pasturas (Único)	I	0	4	4	Tener Grado Académico de Bachiller, Título de Médico Veterinario, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y con 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Nutrición Animal (Único)		0	4	4		
					Bioquímica (Único)		0	4	4		
					Biología Celular y Molecular (Único)		0	4	4		
					Produccion de Cuyes y Conejos (Único)	II	0	2	2		
					2do grupo (Único)			2	2		
					Alimentación Animal (Único)		0	2	2		
					2do grupo (Único)			2	2		
					Mejoramiento Genético (Único)		0	2	2		
					2do grupo (Único)			2	2		
					Biofísica (Único)		0	2	2		
					2do grupo (Único)			2	2		
					1		NN	CONTRATO	JPTC		
Inmunología Veterinaria (Único)	0	4	4								
Bienestar Animal y Etología (Único)	0	4	4								
Ginecología y Obstetricia Veterinaria (Único)	0	4	4								
Enfermedades Infecciosas y Reemergentes (Único)	II	2	2	4							
2do grupo (Único)			2	2							
Fisiología Veterinaria (Único)		0	2	2							
2do grupo (Único)			2	2							
Semiología Veterinaria (Único)		0	2	2							
2do grupo (Único)			2	2							
Inspección y Control de Calidad de Alimentos (Único)		0	2	2							
2do grupo (Único)			2	2							



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA VETERINARIA	Cirugia Veterinaria I (Único)	I	0	8	8	Tener Grado Académico de Bachiller, Título de Médico Veterinario, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y con 5 años de ejercicio profesional.	
					Biotecnología de la Reproducción (Único)		0	4	4		
					Medicina Interna I (Único)		0	4	4		
					Manejo Clínico e Inyectables (Único)		0	4	4		
					Cirugia Veterinaria II (Único)	II	0	4	4		
					2do grupo (Único)			4	4		
					Diseños Experimentales (Único)		0	2	2		
					2do grupo (Único)			2	2		
					Medicina Interna II (Dos)		0	2	2		
					2do grupo (Dos)			2	2		
					Formulación y Evaluación de Proyectos (Único)		0	2	2		
					2do grupo (Único)			2	2		
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA VETERINARIA	Embriología Veterinaria (Único)	I	0	4	4	Tener Grado Académico de Bachiller, Título de Médico Veterinario, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y con 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Parasitología Veterinaria I (Único)		0	4	4		
					Patología General (Único)		0	4	4		
					Epidemiología Veterinaria (Único)		0	4	4		
					Medicina Preventiva y Salud Pública (Único)	II	2	2	4		
					2do grupo			2	2		
					Parasitología Veterinaria II (Único)		0	2	2		
					2do grupo (Único)			2	2		
					Patología Especial (Único)		0	2	2		
					2do grupo (Único)			2	2		
					Histología Veterinaria (Único)		0	2	2		
					2do grupo (Único)			2	2		
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA VETERINARIA	Reproducción Animal (Único)	I	0	4	4	Tener Grado Académico de Bachiller, Título de Médico Veterinario, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y con 5 años de ejercicio profesional.	
					Producción Ávicola (Único)		0	4	4		
					Producción de Bovinos de Leche (Único)		0	2	2		
					Producción de Equinos (Único)		0	4	4		
					Producción de Porcinos (Único)		0	2	2		
					2do grupo (Único)		2	2			
					Producción de Camelidos Sudamericanos (Único)	II	0	2	2		
					2do grupo (Único)			2	2		
					Medicina Interna II (Único)		4	2	6		
					2do grupo (Único)			2	2		
					Producción de Bovinos de Carne (Único)		0	2	2		
					2do grupo (Único)			2	2		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMITO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA VETERINARIA	Genetica General (Único)	I	0	4	4	Tener Grado Académico de Bachiller, Título de Médico Veterinario, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y con 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Producción de Bovinos de Tropico (Único)		0	4	4		
					Producción de Rumiantes Menores (Único)		0	4	4		
					Patología Clínica (Único)		0	4	4		
					Patología Aviar (Único)		0	2	2		
					2do grupo (Único)		2	2	II		
					Microbiología Veterinaria (Único)	0	2	2			
					2do grupo (Único)		2	2			
					Ciencia y Ambiente (Único)	2		2			
					2do grupo (Único)		2	2			
					Enfermedades Metabólicas y Carenciales (Único)	0	2	2			
					2do grupo (Único)		2	2			



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO		
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL				
1	NN	CONTRATO	DC B1	SOCIOLOGÍA	Taller: Lenguaje Académico, Redacción y Composición de Textos (Único)	I	2	2	4	Título Profesional de Licenciado en Sociología, Con Grado de Maestro o Doctor, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado, edad máxima de 75 años y tener 5 años de ejercicio profesional.			
					Teorías del Estado (G2)		4	0	4				
					Sociología Urbana (G2)		0	4	4				
					Sociología de la Comunicación (G2)		2	2	4				
					ELECTIVO V: Análisis de Redes Sociales (G2)	II	3	0	3				
					Gobernabilidad, Democracia y Ciudadanía (Único)		4	0	4				
					Prácticas Pre Profesionales (G5)		1	5	6				
					Teoría Sociológica Contemporánea I (Único)		2	2	4				
1	NN	CONTRATO	DC B1	SOCIOLOGÍA	ELECTIVO II: Sociología Histórica y Relaciones Internacionales (G2)	I	2	2	4			Título Profesional de Licenciado en Sociología, Con Grado de Maestro o Doctor, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado, edad máxima de 75 años y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Matemática Aplicada a las Ciencias Sociales (Único)		2	2	4				
					Sociología de la Religión (Único)		2	2	4				
					Informática Aplicada a la Sociología (Único)	II	2	2	4				
					Sociología del Trabajo (Único)		3	0	3				
					Estadística Inferencial (G2)		2	2	4				
					Estadística Aplicada a la Investigación (Único)		1	4	5				
					Ética y Sociedad (G2)		2	0	2				
Realidad y Defensa Nacional (Único)	2	0	2										
1	NN	CONTRATO	DC B1	SOCIOLOGÍA	Defensa Nacional (G1)	I	2	0	2	Título Profesional de Licenciado en Sociología, Con Grado de Maestro o Doctor, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado, edad máxima de 75 años y tener 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022		
					Defensa Nacional (G2)		2	0	2				
					Responsabilidad Social y Defensa Nacional (Único)		1	2	3				
					Estructura Social (Único)		4	0	4				
					Filosofía (Único)	II	2	2	4				
					Teorías del Conocimiento (G1)		1	2	3				
					Teorías del Conocimiento (G2)		1	2	3				
					Sociología de la Cultura (G2)		4	0	0				
					Constitución y Derechos Humanos (G2)		2	0	0				
					ELECTIVO V: Análisis de Redes Sociales (G1)		3	0	0				
1	NN (Plaza de la Dra. Denesy Palacios)	CONTRATO	DC B1	SOCIOLOGÍA	Historia Social y Económica del Perú (Único)	I	4	0	4			Título Profesional de Licenciado en Sociología, Con Grado de Maestro o Doctor, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado, edad máxima de 75 años y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Resolución de Conflictos (Único)		2	2	4				
					Quechua I (Único)		1	4	5				
					Quechua (Único)		2	0	2				
					Metodología de la Investigación (Único)	II	2	2	4				
					Género y Desarrollo (Único)		4	0	4				
					Historia Social y Económica de Huánuco (G2)		4	0	4				
					Quechua II (Único)		1	4	5				
					Estudio de la Realidad Nacional y Regional (Único)		3	0	3				



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	JPTC	SOCIOLOGÍA	Teorías del Estado (G1)	I	4	0	4	Título Profesional de Licenciado en Sociología, pertenecer al colegio estar habilitado por el Colegio Profesional y tener 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Medición y Analisis de Variables Sociales (Único)		2	2	4		
					Sociología de la Globalización (G1)		4	0	4		
					Sociología Urbana (G1)		0	4	4		
					Sociología de las Organizaciones (Único)	II	2	2	4		
					Marketing Social (G1)		2	2	4		
					Sociología Política (G1)		4	0	4		
					Relaciones Comunitarias (Único)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	JPTC	SOCIOLOGÍA	Políticas Públicas (Único)	I	2	2	4		
					Diseño de Proyectos de Investigación Social (Único)		3	2	5		
					Estadística Descriptiva (Único)		2	2	4		
					Promoción Social (G1)		2	2	4		
					ELECTIVO IV: Informalidad en el Perú (Único)	II	2	2	4		
					Teoría Sociológica Latinoamericana (Único)		4	0	4		
					Seminario de Tesis I (Único)		3	2	5		
					Métodos y Técnicas de Investigación Cualitativa (Único)		1	4	5		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	Aprendizaje Continuo y Estratégico (G2)	I	2	2	4	Título Profesional en Comunicación Social, Grado Académico de Maestro o Doctor, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado, tener la edad máxima de 75 años y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Conocimiento Digital (Único)		2	2	4		
					ELECTIVO: Persuasión (Único)		2	2	4		
					Comunicación (G1)		3	6	9		
					Historia de la Comunicación II (Único)	II	2	2	4		
					Teorías de la Comunicación (Único)		3	0	3		
					Redacción Explicativa (Único)		2	4	6		
					Periodismo Interpretativo de Opinión y Digital (Único)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Multimedial Prácticas Pre Profesionales (Único)	I	4	4	8		Título Profesional en Comunicación Social, Grado Académico de Maestro o Doctor, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado, tener la edad máxima de 75 años y tener 5 años de ejercicio profesional.
					Análisis de Audiencias (Único)		2	2	4		
					Opinión Pública (Único)		2	2	4		
					Comunicación y Conflictos Sociales (G2)	II	2	2	4		
					Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Investigación Científica. Prácticas Pre Profesionales (G2)		4	4	8		
					ELECTIVO: Registro de Imagen y audio (Único)		2	2	4		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	Pensamiento Folklórico (Único)	I	2	2	4	Título Profesional en Comunicación Social, Grado Académico de Maestro o Doctor, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado, tener la edad máxima de 75 años y tener 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Sistemas de Comunicación (Único)		3	2	5		
					Pensamiento Sociopolítico (Único)		2	0	2		
					Historia de la Comunicación I (G2)		2	2	4		
					Diseño de Imagen Pública y Política (Único)	II	2	2	4		
					Comunicación Digital (Único)		2	2	4		
					Introducción al Pensamiento Económico (G2)		3	0	3		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	Inteligencia Emocional y Social (Único)	I	2	2	4		
					Inglés III (Único)		3	0	3		
					Iluminación (Único)		2	2	4		
					Comunicación (G2)		3	6	9		
					Community Manager (Único)	II	2	2	4		
					Semiótica para la Comunicación (G2)		2	2	4		
					Inglés IV (Único)		3	0	3		
					Periodismo Científico y Cultural (G2)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	JPTC	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	Teorías Políticas del Desarrollo (Único)	I	2	2	4	Título Profesional en Ciencias de la Comunicación Social, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicaciones Periodística Práctica Pre Profesional (Único)		0	4	4		
					Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Multimedial Prácticas Pre Profesionales (Único)		4	4	8		
					Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación para el Desarrollo. Prácticas Pre Profesionales (Único)	II	4	4	8		
					Comunicación y Conflictos Sociales (G1)		2	2	4		
					Gestión de la Comunicación (Único)		1	4	5		
					Aprendizaje Continuo y Estratégico (G1)		I	2	2		4
Relaciones Públicas (Único)	2	2	4								
Comunicación (G2)	3	6	9								
1	NN	CONTRATO	JPTC	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	Comunicación Digital (Único)	II	2	2	4	Título Profesional en Ciencias de la Comunicación Social, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional	
					Semiótica para la Comunicación (Único)		2	2	4		
					Creatividad de la Comunicación II (G2)		2	2	4		
					Seminario de Investigación I (G1)	4	0	4			



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO	
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL			
1	NN	CONTRATO	JPTC	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	Conocimiento Digital (Único)	I	2	2	4	Título Profesional en Ciencias de la Comunicación Social, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022	
					Comunicación (G1)		3	6	9			
					Creatividad de la Comunicación I (Único)		2	2	4			
					Historia de la Comunicación II (Único)	II	2	2	4			
					Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Corporativa. Prácticas Pre Profesionales. (Único)		4	4	8			
					Redacción Explicativa (Único)		2	4	6			
1	NN	CONTRATO	JPTC	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	Fotografía y Fotoperiodismo (Único)	I	2	4	6	Título Profesional en Ciencias de la Comunicación Social, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.		Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Expresión Oral y Corporal (Único)		2	2	4			
					Diseño Periodístico e Infografía (Único)		2	2	4			
					Opinión Pública (Único)		2	2	4			
					Educación Financiera en Comunicación (Único)	II	2	2	4			
					Lenguaje de los Medios (Único)		2	2	4			
					Comunicación y Conflictos Sociales (G2)		2	2	4			
					Transmedia (Único)		2	2	4			



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Introducción a los negocios (G1)	I	2	2	4	Título en Contador Público, Grado Académico de Maestro, no tener mas de 75 años, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Realidad y Defensa Nacional (G1)		2	2	4		
					Auditoría de Gestión Ambiental (G1)		3	2	5		
					Auditoría de Gestión Ambiental (G3)		3	2	5		
					Administración de Empresas (G1)	II	2	2	4		
					Administración de Empresas (G2)		2	2	4		
					Estadística Descriptiva (G2)		3	2	5		
					Matemática Financiera II (G2)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Contrataciones del Estado (G1)	I	2	2	4	Título en Contador Público, Grado Académico de Maestro, no tener mas de 75 años, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Contrataciones del Estado (G3)		2	2	4		
					Contabilidad Gerencial (G2)		3	2	5		
					Contabilidad Gerencial (G4)		3	2	5		
					Normas Internacionales de Contabilidad-NIC (G1)	II	2	2	4		
					Normas Internacionales de Contabilidad-NIC (G2)		2	2	4		
					Laboral II (G1)		2	2	4		
					Auditoría del Sector Público (G1)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Deontología Profesional (G1)	I	2	2	4	Título en Contador Público, Grado Académico de Maestro, no tener mas de 75 años, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Deontología Profesional (G3)		2	2	4		
					Metodología del Estudio Universitario (G1)		2	2	4		
					Metodología del Estudio Universitario (G2)		2	2	4		
					Auditoría del Sector Público (G2)	II	2	2	4		
					Gestión Estratégica de Empresas (G2)		2	2	4		
					Finanzas Pivadas II (G2)		2	2	4		
					Finanzas Pivadas II (G4)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Contabilidad Gerencial (G3)	I	3	2	5	Título en Contador Público, Grado Académico de Maestro, no tener mas de 75 años, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Introducción a los negocios (G2)		2	2	4		
					Realidad y Defensa Nacional(G2)		2	2	4		
					Normas Internacionales de Información Financieras NIIF (G2)		2	2	4		
					Peritaje Contable (G4)	II	2	2	4		
					Gerencia Pública (G4)		2	2	4		
					Peritaje Contable (G3)		2	2	4		
					Gerencia Pública (G1)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Contabilidad Financiera II (G2)	I	3	3	6	Título en Contador Público, Grado Académico de Maestro, no tener mas de 75 años, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Formulación de Estados Financieros (G3)		3	2	5		
					Contabilidad Pública I (G3)		3	2	5		
					Contabilidad y Gestión del Comercio Internacional (G3)	II	3	2	5		
					Contabilidad y Gestión del Comercio Internacional (G4)		3	2	5		
					Filosofía de la Contabilidad (G1)		3	0	3		
Filosofía de la Contabilidad (G2)	3	0	3								



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Auditoría de Gestión Ambiental (G2)	I	3	2	5	Título en Contador Público, Grado Académico de Maestro, no tener mas de 75 años, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Deontología Profesional (G2)		2	2	4		
					Deontología Profesional (G4)		2	2	4		
					Contrataciones del Estado (G2)		2	2	4		
					Auditoría del Sector Público (G3)	II	2	2	4		
					Sistema de Información Gerencial (G3)		3	2	5		
					Sistema de Información Gerencial (G4)		3	2	5		
					Actividades (G1)		0	2	2		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Contabilidad de Instituciones Financieras (G2)	I	2	2	4	Título en Contador Público, Grado Académico de Maestro, no tener mas de 75 años, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Fiscalización Tributaria (G4)		2	2	4		
					Finanzas Privadas I (G4)		2	2	4		
					Auditoría de Gestión Ambiental (G4)		3	2	5		
					Gestión Estratégica de Empresas (G3)	II	2	2	4		
					Contabilidad Pública II (G3)		3	2	5		
					Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión (G1)		3	2	5		
					Actividades (G2)		0	2	2		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Lenguaje y Redacción Empresarial (G1)	I	2	2	4	Título en Contador Público, Grado Académico de Maestro, no tener mas de 75 años, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Lenguaje y Redacción Empresarial (G2)		2	2	4		
					Contabilidad Financiera (Economía) (G1)		3	2	5		
					Contabilidad Financiera (Economía) (G2)		3	2	5		
					Gerencia Pública (G1)	II	2	2	4		
					Gerencia Pública (G3)		2	2	4		
					Administración de Empresas (G2)		2	2	4		
					Gerencia Pública (G5)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B2	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Inglés I (G1)	II	0	2	2	Título en Contador Público, Grado Académico de Maestro, Segunda Especialidad Idioma Extranjero Inglés, no tener mas de 75 años, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	El ganador de concurso público inicia su contrato a partir del 15 de agosto al 31 de diciembre 2022
					Inglés I (G2)		0	2	2		
					Inglés II (G1)		0	2	2		
					Inglés II (G2)		0	2	2		



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO		
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL				
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA CIVIL	Matemáticas I (G2)	I	4	2	6	Título Profesional de Ingeniero Civil o afin, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022		
					Matemáticas Basica I (G1)		2	2	4				
					Matemáticas III (G2)		4	2	6				
					Matemáticas II (G2)	II	3	2	5				
					Matemáticas Basica II (G2)		2	2	4				
					Matemáticas IV (G2)		3	4	7				
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA CIVIL	Ingeniería gráfica I (G1)	I	1	4	5			Título Profesional de Arquitecto, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Ingeniería gráfica I (G2)		1	4	5				
					Arquitectura y Diseño (G1)		1	2	3				
					Arquitectura y Diseño (G2)	II	1	2	3				
					Ingeniería gráfica II (G1)		2	4	6				
					Ingeniería gráfica II (G2)		2	4	6				
					Planeamiento Urb. Regional (G1)		1	2	3				
					Planeamiento Urb. Regional (G2)		1	2	3				
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA CIVIL	Estática (G1)	I	4	2	6	Título Profesional de Ingeniero Civil, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.			
					Modelación mecánica (G2)		4	2	6				
					Resistencia de Materiales (G1)		4	2	6				
					Dinámica (G2)	II	4	2	6				
					Materiales de construcción (G2)		2	2	4				
Análisis estructural I (G3)	4	2	6										
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA CIVIL	Proyecto de tesis (G3)	I	2	2	4			Título Profesional de Ingeniero Civil o afin, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Programación Digital (Único)		2	2	4				
					Ingeniería Económica (G1)		2	2	4				
					Ingeniería Económica (G2)		2	2	4				
					Diseño Estructural (G2)	II	2	2	4				
					Evaluación de proyectos (G1)		1	2	3				
					Gestión ambiental (G1)		2	2	4				
					Gestión ambiental (G1)		2	2	4				
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA CIVIL	Topografía I (G1)	I	2	4	6	Título Profesional de Ingeniero Civil, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.			
					Topografía I (G2)		2	4	6				
					Geodesia Satelital (Único)		3	2	5				
					Topografía II (G1)	II	3	4	7				
					Topografía II (G1)		3	4	7				
					Caminos I (G1)		3	2	5				
1	NN	CONTRATO	DC B2	INGENIERÍA CIVIL	Hidrología (G2)	I	3	2	5			Título Profesional de Ingeniero Civil, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Drenaje (Único)		2	2	4				
					Abast. Agua y alcantarillado (G2)	II	3	2	5				
					Diseño Obras Hidráulicas (G1)		2	2	4				



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA CIVIL	Geotecnia I (G2)	I	3	2	5	Título Profesional de Ingeniero Civil, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Mec. Suelos Aplic. Cimentación (G1)		2	2	4		
					Mec. Suelos Aplic. Cimentación (G2)		2	2	4		
					Ingeniería Tránsito (Único)	II	2	2	4		
					Geotecnia II (G2)		3	2	5		
					Pavimentos (G2)		4	2	6		
Caminos I (G2)	3	2	5								
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA CIVIL	Estática G2)	I	4	2	6	Título Profesional de Ingeniero Civil, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Matemáticas Básica I (G2)		2	2	4		
					Costos Presup. Ing. Civil (G1)		2	2	4		
					Programación control obras (G1)		2	0	2		
					Materiales de construcción (G1)	II	2	2	4		
					Caminos II (Único)		2	2	4		
					Tecnología del concreto (G1)		2	2	4		
					Tecnología del concreto (G2)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA CIVIL	Construcción II (G2)	I	3	2	5	Título Profesional de Ingeniero Civil, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Programación control obras (G2)		2	0	2		
					Costos Presup. Ing. Civil (G2)		2	2	4		
					Concreto Armado I (G2)		4	2	6		
					Diseño Acero y Madera (G3)	II	4	2	6		
					Estructuras Especiales (Único)		2	2	4		
					Diseño Sísmico (G1)		2	2	4		
					Diseño Sísmico (G2)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA CIVIL	Diseño de Puentes (G3)	I	2	2	4	Título Profesional de Ingeniero Civil, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	El ganador de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
					Dinámica estructural (G1)		4	0	4		
					Dinámica estructural (G2)		4	0	4		
					Albañilería estructural (Único)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B2	INGENIERÍA CIVIL	Construcción I (G2)	II	4	2	6	Título Profesional de Ingeniero Civil, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	El ganador de concurso público inicia su contrato a partir del 15 de agosto al 31 de diciembre 2022
					Pavimentos (G3)		4	2	6		
					Ecología (G2)		0	2	2		
					Mec. Suelos a vías de tránsito (Único)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	JPTC-40	INGENIERÍA CIVIL	Física I (G1)	I	4	2	6	Título Profesional de Ingeniero Civil o afin, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	El ganador del de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Física I (G2)		4	2	6		
					Matemáticas I (G1)		4	2	6		
					Matemáticas I (G1)		4	2	6		
					Física II (G1)	II	2	4	6		
					Física II (G2)		2	4	6		
					Física (Arquitectura) (G1)		2	4	6		
					Física (Arquitectura) (G1)		2	4	6		



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO	
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL			
1	NN	CONTRATO	JPTC-40	INGENIERÍA CIVIL	Ingeniería gráfica I (G1)	I	1	4	5	Título Profesional de Arquitecto, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022	
					Ingeniería gráfica I (G2)		1	4	5			
					Arquitectura y Diseño (G1)		1	2	3			
					Arquitectura y Diseño (G2)		1	2	3			
					Ingeniería Gráfica II (G1)	II	3	4	7			
					Ingeniería Gráfica II (G1)		3	4	7			
					Planeamiento Urb. Regional (G1)		2	2	4			
					Planeamiento Urb. Regional (G1)		2	2	4			
1	NN	CONTRATO	JPTC-40	INGENIERÍA CIVIL	Topografía I (G1)	I	2	4	6			Título Profesional de Ingeniero Civil, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.
					Topografía I (G2)		2	4	6			
					Costos Presup. Ing. Civil (G1)		2	2	4			
					Costos Presup. Ing. Civil (G2)		2	2	4			
					Mecánica Fluidos II (G1)	II	3	4	7			
					Materiales de construcción (G1)		2	2	4			
					Mecánica Fluidos II (G2)		3	4	7			
					Materiales de construcción (G2)		2	2	4			
1	NN	CONTRATO	JPTC-40	INGENIERÍA CIVIL	Geotecnia I (G1)	I	3	2	5	Título Profesional de Ingeniero Civil, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.		
					Geotecnia I (G2)		3	2	5			
					Mecánica Fluidos I (G1)		3	4	7			
					Mecánica Fluidos I (G2)		3	4	7			
					Geotecnia II (G1)	II	3	2	5			
					Geotecnia II (G1)		3	2	5			
					Tecnología del concreto (G1)		2	2	4			
					Tecnología del concreto (G2)		2	2	4			
1	NN	CONTRATO	JPTC-40	INGENIERÍA CIVIL	Analisis estructural II (G1)	I	4	2	6		Título Profesional de Ingeniero Civil, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Analisis estructural II (G2)		4	2	6			
					Diseño de Puentes (G1)		2	2	4			
					Diseño de Puentes (G2)		2	2	4			
					Analisis estructural I (G1)	II	4	2	6			
					Diseño Acero y Madera (G1)		4	2	6			
					Analisis estructural I (G1)		4	2	6			
					Diseño Acero y Madera (G1)		4	2	6			
1	NN	CONTRATO	DCB1	ARQUITECTURA	Taller de Diseño I (G.II)	I	3	6	9	Título Profesional de Arquitecto, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.		
					Expresión Arquitectónica I (G.II)		1	4	5			
					Introducción a la metodología de la Investigación (Único)		2	2	4			
					Taller de Diseño II (G.II)	II	3	6	9			
					Teoría de la Arquitectura I (G.II)		2	2	4			
					Historia de la Arquitectura I (G.I)		2	2	4			



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMITIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO		
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL				
1	NN	CONTRATO	DCB1	ARQUITECTURA	Taller de Diseño III (G.II)	I	3	6	9	Título Profesional de Arquitecto, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.			
					Historia de la Arquitectura II (G.I)		2	2	4				
					Diseño de Interiores (Elec.4) (Único)		1	2	3				
					Taller de Diseño IV (G.II)	II	3	6	9				
					Historia de la Arquitectura III (G.II)		2	2	4				
					Cad Avanzado (Elect.) (Único)		1	2	3				
1	NN	CONTRATO	DCB1	ARQUITECTURA	Historia de la Arq. Peruana (Único)	I	2	2	4			Título Profesional de Arquitecto, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Acondicionamiento Territorial II (G.I)		2	2	4				
					Diseño Urbano II (G.II)		2	4	6				
					Vivienda Rural (Elec.6) (Único)		1	2	3				
					Historia de la Arquitectura III (G.I)	II	2	2	4				
					Restauración De Monumentos (Elect.8) (Único)		2	2	4				
					Diseño Urbano I (G.II)		2	4	6				
					Historia del Arte (Elect.5) (G.I)		2	2	4				
1	NN	CONTRATO	DCB1	ARQUITECTURA	Taller de Diseño V (G.II)	I	3	6	9	Título Profesional de Arquitecto, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.			
					Expresión Arquitectónica III (Único)		1	4	5				
					Edificaciones II (Arq.) (G.I)		2	2	4				
					Taller de Diseño VI (G.II)	II	3	6	9				
					Edificaciones III (G.I)		2	2	4				
					Tecn. de Presentación a Color (Elect.3) (Único)		1	2	3				
1	NN	CONTRATO	DCB1	ARQUITECTURA	Acondicionamiento Territorial I (G.II)	I	2	2	4			Título Profesional de Arquitecto, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Historia de la Arquitectura II (G.II)		2	2	4				
					Geometría Descriptiva (G.I)		2	2	4				
					Teoría de la arquitectura II (Único)		2	2	4				
					Diseño Urbano III (G.II)	II	2	4	6				
					Acondicionamiento Ambiental (G.II)		2	2	4				
					Normas y Reglamentos (Elect) (Único)		2	2	4				
					Fotografía (Elect. 1)		1	2	3				
1	NN	CONTRATO	DCB1	ARQUITECTURA	Taller de Diseño IX (G.II)	I	6	4	10	Título Profesional de Arquitecto, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.			
					Geometría Descriptiva (G.II)		2	2	4				
					Impacto Ambiental (Único)		2	2	4				
					Taller de Diseño X (G.II)	II	6	4	10				
					Educación Ambiental (G.I)		2	2	4				
					Historia del Arte (Elect. 5) (G.II)		2	2	4				
1	NN	CONTRATO	DCB1	ARQUITECTURA	Taller de Diseño VII (G.II)	I	3	6	9			Título Profesional de Arquitecto, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Valor, Etica y Moral (Único)		2	2	4				
					Costos y Presupuestos (G.I)		2	2	4				
					Taller de Diseño VIII (G.II)	II	6	4	10				
					Edificaciones I (G.I)		2	2	4				
					Gestión y Administración de Obras (G.I)		2	2	4				



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO	
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL			
1	NN	CONTRATO	DCB2	ARQUITECTURA	Tecnología de los Materiales (G.II)	I	2	2	4	Título Profesional de Ingeniero Civil, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022	
					Recursos Naturales y Ecología (Único)		2	2	4			
					Topografía (G.I)	II	2	2	4			
					Topografía (G.II)		2	2	4			
1	NN	CONTRATO	DC B2	ARQUITECTURA	Acondicionamiento Territorial II (G.II)	I	2	2	4			Título Profesional de Arquitecto, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.
					Arquitectura Holística (Elec.6) (Único)		1	2	3			
					Detalles y Acabados (Elec.4) (Único)	1	2	3				
					Estática (G.I)	II	2	4	6			
					Educación Ambiental (G.II)		2	2	4			
1	NN	CONTRATO	DCB2	ARQUITECTURA	Resistencia de Materiales (G.II)	I	2	4	6	Título Profesional de Ingeniero Civil, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.		
					Costos y Presupuestos (G.II)		2	2	4			
					Física (G.I)	II	2	4	6			
					Física (G.II)		2	4	6			
1	NN	CONTRATO	DCB2	ARQUITECTURA	Matemáticas I (G.I)	I	2	2	4	Título Profesional de Ingeniero Civil, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.		
					Matemáticas I (G.II)		2	2	4			
					Matemáticas II (G.I)	II	2	4	6			
					Matemáticas II (G.II)		2	4	6			
1	NN	CONTRATO	DCB2	ARQUITECTURA	Investigación Aplicada (G.I)	I	2	2	4	Título Profesional de Arquitecto, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.		
					Investigación Aplicada (G.II)		2	2	4			
					Expresión Arquitectónica II (G.I)	II	1	4	5			
					Teoría de La Arquitectura I (G.II)		2	2	4			
1	NN	CONTRATO	DCB2	ARQUITECTURA	Metodología Investigación (Único)	I	2	2	4	Título Profesional de Arquitecto, Grado Académico de Maestro, edad máxima de 75 años, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.		
					Técnicas de Apuntes (Único)		1	2	3			
					Maquetería (Elect.2) (Único)	1	2	3				
					Tecnologías Constructivas (Elect.7) (Único)	II	2	2	4			
					Expresión Arquitectónica II (G.II)		1	4	5			
1	NN	CONTRATO	JPTC-40 HRS	ARQUITECTURA	Taller de Diseño IX (G.II)	I	6	4	10	Título Profesional de Arquitecto, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.		
					Diseño Urbano II (G.I)		2	4	6			
					Taller de Diseño X (G.II)	II	0	4	4			
					Diseño Urbano I (G.I)		0	4	4			
1	NN	CONTRATO	JPTC-40 HRS	ARQUITECTURA	Taller de Diseño IX (G.I)	I	6	4	10	Título Profesional de Arquitecto, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.		
					Expresión Arquitectónica I (G.I)		1	4	5			
					Taller de Diseño X (G.I)	II	0	4	4			
					Gestión Ambiental (G.I)		0	2	2			
					Gestión Ambiental (G.II)		0	2	2			



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO	
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL			
1	NN	CONTRATO	JPTC-40 HRS	ARQUITECTURA	Taller de Diseño III (G.II)	I	3	6	9	Título Profesional de Arquitecto, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022	
					Taller de Diseño VII (G.II)		3	6	9			
					Taller de Diseño VIII (G.II)	II	0	4	4			
					Normas y Reglamentos Elect. (Único)		0	2	2			
					Tecnologías Constructivas Elect. (Único)		0	2	2			
1	NN	CONTRATO	JPTC-40 HRS	ARQUITECTURA	Taller de Diseño V (G.II)	I	3	6	9			Título Profesional de Arquitecto, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.
					Expresión Arquitectónica III (G.I y II)		1	4	5			
					Taller de Diseño IV (G.II)	II	0	6	6			
					Taller de Diseño VI (G.II)		0	6	6			
1	NN	CONTRATO	JPTC-40 HRS	ARQUITECTURA	Taller de Diseño VII (G.I)	I	3	6	9			
					Taller de Diseño III (G.I)		3	6	9			
					Taller de Diseño IV (G.I)	II	0	6	6			
					Taller de Diseño VIII (G.I)		0	4	4			
1	NN	CONTRATO	JPTC-40 HRS	ARQUITECTURA	Taller de Diseño V (G.I)	I	3	6	9	Título Profesional de Arquitecto, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.		
					Taller de Diseño I (G.II)		3	6	9			
					Taller de Diseño VI (G.I)	II	0	6	6			
					Cad Avanzado (Único)		0	2	2			
1	NN	CONTRATO	JPTC-40 HRS	ARQUITECTURA	Taller de Diseño I (G.II)	I	3	6	9		Título Profesional de Arquitecto, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Expresión Arquitectónica I (G.II)		1	4	5			
					Taller de Diseño II (Único)	II	0	6	6			
					Diseño Urbano III (G.I)		0	4	4			



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	Antropología Cultural	I	3	0	3	Título Profesional de Abogado, estar habilitado por el colegio profesional, con Grado de Maestro o Doctor. Especialización en docencia universitaria, tener ejercicio profesional de 5 años y tener un máximo de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Informática y Computación (Electivo)		1	2	3		
					Derecho de Energía y Minas (Electivo)		1	2	3		
					Organismos Financieros Internacionales (Electivo)	II	2	0	2		
					Contabilidad para Abogados		1	2	3		
					Análisis Crítico de la Historia del Perú (Electivo)		1	2	3		
					Análisis de Estados Financieros (Electivo)		1	2	3		
Contabilidad Financiera y de Sociedades (Electivo)	1	2	3								
1	NN	CONTRATO	DC B2	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	Metodología del Estudio Universitario	I	1	2	3		
					Derecho Constitucional I		3	0	3		
					Derecho Concursal (Electivo)		2	0	2		
					Teoría del conocimiento y Lógica	II	2	2	4		
					Finanzas para Abogados		1	2	3		
					Derecho Bursátil (Banca y Mercado de Valores) Electivo		2	0	2		
1	NN	CONTRATO	JPTP	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	Realidad Nacional (Único)	I	0	2	2	Título Profesional de Abogado, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Liderazgo y Axiología (Único)		0	2	2		
					Derecho Penal III (Parte General III) (Único)		0	2	2		
					Derecho Penal II (Proceso Penal) (Único)		0	2	2		
					Metodología de la Investigación Jurídica II (Único)		0	2	2		
					Argumentación Jurídica (Único)		0	2	2		
					Seminario de Tesis (Único)		0	2	2		
					Derecho Procesal Constitucional (Único)		0	2	2		
					Derecho Procesal Penal I (Parte General)(Único)	II	0	2	2		
					Derecho Procesal Civil I (Parte General) (Único)		0	2	2		
					Seminario de Prácticas Procesales (Ligitación Oral) (Único)		0	4	4		
					Derecho Penal IV (Parte Especial I) (Único)		0	2	2		
					Metodología de la Investigación Jurídica I (Único)		0	2	2		
					Derecho Administrativo II (Procedimiento Administrativo) (Único)		0	2	2		
Medios Alternativos de Solución de Conflictos (Único)	0	2	2								



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	ECONOMIA	Macroeconomía I (G1)	I	3	0	3	Titulo Profesional de Economista, Con Grado de Maestro en Economía o afines, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y menores de 54 años	
					Macroeconomía I (G2)		3	0	3		
					Modelos Macroeconómicos Aplicados (G1)		3	0	3		
					Modelos Macroeconómicos Aplicados (G2)		3	0	3		
					Gestión Macroeconómica Empresarial (Cs. Administrativas (G2)		3	2	5		
					Macroeconomía II (G1)	II	3	0	3		
					Macroeconomía II (G2)		3	0	3		
					Teoría y Política Monetaria y Financiera (G1)		3	0	3		
					Teoría y Política Monetaria y Financiera (G2)		3	0	3		
					Economía de la Educación y Salud (Electivo GP) (Único)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	ECONOMIA	Escuelas del Pensamiento Económico (G2)	I	2	2	4	Titulo Profesional de Economista, Con Grado de Maestro en Economía o afines, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y menores de 54 años	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Microeconomía en Ciencias Contables y Financieras (G1)		2	2	4		
					Microeconomía en Ciencias Contables y Financieras (G2)		2	2	4		
					Fundamentos de Economía en Ciencias Contables y Financieras (G1)	II	2	2	4		
					Seminario de la Realidad Peruana, Regional y Local (G2)		3	2	5		
					Macroeconomía (Ciencias Contables y Financieras) (G1)		2	2	4		
					Macroeconomía (Ciencias Contables y Financieras) (G2)		2	2	4		
					Proyectos de Salud (Obstetricia) (Único)		2	0	2		
1	NN	CONTRATO	DC B1	ECONOMIA	Metodología del Estudio Universitario (G1)	I	2	2	4	Titulo Profesional de Economista, Con Grado de Maestro en Economía o afines, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y menores de 54 años	
					Metodología del Estudio Universitario (G2)		2	2	4		
					Sistemas Administrativos del Sector Público (Único)		2	2	4		
					Contrataciones del Estado y Alianzas Público Privada (electivo) (Único)		2	2	4		
					Regulación Económica (G1)	II	3	2	5		
					Regulación Económica (G2)		3	2	5		
					Estadística y Probabilidades (G1)		2	2	4		
					Estadística y Probabilidades (G2)		2	2	4		



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	ECONOMIA	Teoría y Política Fiscal y Tributaria (G1)	I	2	2	4	Titulo Profesional de Economista, Con Grado de Maestro en Economía o afines, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y menores de 54 años	
					Teoría y Política Fiscal y Tributaria (G2)		2	2	4		
					Fundamentos de Economía (Derecho) (Único)		2	0	2		
					Investigación de mercados (G1)	II	2	2	4		
					Investigación de mercados (G2)		2	2	4		
					Realidad Nacional (G2)		3	0	3		
Realidad Nacional (G1)	3	0	3								
1	NN	CONTRATO	DC B2	ECONOMIA	Historia de la Economía (G1)	I	2	2	4		Titulo Profesional de Economista, Con Grado de Maestro en Economía o afines, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y menores de 54 años
					Historia de la Economía (G2)		2	2	4		
					Economía Internacional (G2)		3	2	5		
					Gestión Pública por Resultados (G1)	II	3	2	5		
					Gestión Pública por Resultados (G2)		3	2	5		
1	NN	CONTRATO	DC B2	ECONOMIA	Introducción a la Economática (G1)	I	2	0	2	Titulo Profesional de Economista, Con Grado de Maestro en Economía o afines, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y menores de 54 años	
					Introducción a la Economática (G2)		2	0	2		
					Taller de Análisis Financiero Actuarial (Único)		2	2	4		
					Fundamentos de Economía en Cs. Contables y Financ. (G2)		2	2	4		
					Taller Evaluación Social de Proyectos (Electivo GP) (Único)	II	2	2	4		
					Taller de Proyectos de Desarrollo Social (Único)		3	2	5		
					Taller de Planeamiento Estratégico (G2)		3	2	5		
1	NN	CONTRATO	DC B2	ECONOMIA	Medio ambiente y desarrollo sostenible G2)	I	2	2	4		Titulo Profesional de Economista, Con Grado de Maestro en Economía o afines, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y menores de 54 años
					Gerencia de Proyectos (Único)		2	2	4		
					Planeamiento Estratégico (G2)		3	2	5		
					Desarrollo Humano y Personal (G2)	II	2	2	4		
					Taller de Neuromarketing (G1)		2	2	4		
					Taller de Planes de Negocio (Electivo GE) (G1)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B3	ECONOMIA	Informática para Economistas (G1)	I	3	0	3		
					Informática para Economistas (G2)		3	0	3		
					Políticas y Programas Sociales (G1)	II	2	2	4		
					Taller de Presupuesto Público (G1)		2	2	4		

Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B3	ECONOMIA	Presupuesto Público (G1)	I	2	2	4	Titulo Profesional de Economista, Con Grado de Maestro en Economía o afines, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y menores de 54 años	
					Presupuesto Público (G2)		2	2	4		
					Epistemología de las Ciencias sociales (G1)	II	3	0	3		
					Epistemología de las Ciencias sociales (G2)		3	0	3		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ECONOMIA	Microeconomía I (G1)	I	0	2	2		Titulo Profesional de Economista, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional.
					Microeconomía I (G2)		0	2	2		
					Modelos Macroeconómicos Aplicados (G1)		0	2	2		
					Modelos Macroeconómicos Aplicados (G2)		0	2	2		
					Macroeconomía II (G1)	II	0	2	2		
					Macroeconomía II (G2)		0	2	2		
					Teoría y Política Monetaria y Financiera (G1)		0	2	2		
					Teoría y Política Monetaria y Financiera (G2)		0	2	2		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ECONOMIA	Macroeconomía I (G1)	I	0	2	2	Titulo Profesional de Economista, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional.	
					Macroeconomía I (G2)		0	2	2		
					Teorías del Crecimiento Económico (G1)		0	2	2		
					Teorías del Crecimiento Económico (G2)		0	2	2		
					Proyectos en Salud (Obstetricia) (Único)	II	0	2	2		
					Evaluación Privada de Proyectos (G1)		0	2	2		
					Muestreo y Estadística no Paramétrica (G1)		0	2	2		
					Muestreo y Estadística no Paramétrica (G2)		0	2	2		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ECONOMIA	Introducción a la Economática (G1)	I	0	2	2		Titulo Profesional de Economista, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional
					Introducción a la Economática (G2)		0	2	2		
					Informática para Economistas (G1)		0	2	2		
					Informática para Economistas (G2)		0	2	2		
					Organización Industrial (G1)	II	0	2	2		
					Organización Industrial (G2)		0	2	2		
					Microeconomía II (G1)		0	2	2		
					Microeconomía II (G2)		0	2	2		

Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS	Evaluando la identidad regional (Único)	I	2	4	6	Licenciado en Ciencias de la Educación, especialidad en Historia y Geografía o Ciencias Histórico Sociales y Geográficas. Contar con el Grado de Maestro. Pertenecer al Colegio de Profesores y estar habilitado. Tener 5 años de ejercicio profesional. Conocimiento del idioma inglés. Edad máxima hasta 75 años	
					Aplicando las nuevas tendencias didácticas (Único)		2	4	6		
					Desarrollando mi formación docente (Único)		2	4	6		
					Proceso histórico del Perú y del Mundo (Educ.Fis./Ed.Inicial)		2	4	6		
					Desarrollando la identidad y conciencia nacional (Único)	II	3	6	9		
					Análisis de la Realidad Nacional y Mundial (Ed. Inicial)		2	2	4		
					IDIOMAS (Aprendiendo idiomas extranjeros) (Único)		2	2	4		
					Conociendo y evaluando la historia de las ideologías contemporáneas (Único)		2	4	6		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS	Evaluando la identidad regional (Único)	I	2	4	6	Licenciado en Ciencias de la Educación, especialidad en Historia y Geografía o Ciencias Histórico Sociales y Geográficas. Contar con el Grado de Maestro. Pertenecer al Colegio Profesional de Profesores y estar habilitado. Tener 5 años de ejercicio profesional. Conocimiento del idioma inglés. Edad máxima hasta 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Aplicando las nuevas tendencias didácticas (Único)		2	4	6		
					Vinculándome a la vida universitaria		2	4	6		
					Antropología social (Psicología)		2	2	4		
					Conociendo y evaluando la historia de las ideologías contemporáneas (Único)	II	2	4	6		
					Análisis de la Realidad Nacional y Mundial (Biología, Quím. Cs. Amb.)		2	2	4		
					Análisis de la Realidad Nacional y Mundial (Mat. Física)		2	2	4		
					CIENCIAS NATURALES Y DEL AMBIENTE (Reconociendo el valor de los ecosistemas) (Único)		1	3	4		
					Contextualizando el currículo (Único)		2	4	6		
1	NN	CONTRATO	DC B2	CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS	Proceso histórico del Perú y del Mundo (Mat.Fis./Ed. Prim.)	I	2	4	6	Licenciado en Ciencias de la Educación, especialidad en Historia y Geografía o Ciencias Histórico Sociales y Geográficas. Contar con el Grado de Maestro. Pertenecer al Colegio Profesional de Profesores y estar habilitado. Tener 5 años de ejercicio profesional. Conocimiento del idioma inglés. Edad máxima hasta 75 años.	
					Proceso histórico del Perú y del Mundo (Quím./Biol.)		2	4	6		
					Proceso histórico del Perú y del Mundo (Len. Lit./Fil.CC.SS)		2	4	6		
					Contextualizando el currículo (Único)	II	2	4	6		
					Evaluando la dependencia de mi país y el contexto universal (Único)		2	4	6		
					IDIOMAS (Aprendiendo idiomas extranjeros) (Único)		1	4	5		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	EDUCACIÓN FÍSICA	Tecnología de la Información en el contexto del Trabajo Universitario. (Único)	I	2	2	4	Licenciado en Educación Física. Con Grado de Maestro. Estar habilitado por el colegio profesional. Tener Ejercicio Profesional de 5 años y tener la edad máxima de 75 años.	
					Práctica Pre Profesional III (Único)		1	2	3		
					Básquetbol: Fundamentos (Único)		1	4	5		
					Didáctica y Pedagogía de la Educ. Física (Único)	II	2	4	6		
					Didáctica de la Educación Física (Único)		2	4	6		
					Práctica Pre Profesional IV (Único)		1	2	3		
					Diseño y Programación Curricular (Único)		2	4	6		
					Básquetbol: Táctica y competencia (Único)		1	4	5		
1	NN	CONTRATO	DC B1	EDUCACIÓN FÍSICA	Psicología Deportiva (Único)	I	2	2	4	Licenciado en Educación Física. Con Grado de Maestro. Estar habilitado por el colegio profesional. Tener Ejercicio Profesional de 5 años y tener la edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Educación Física Infantil (Único)		3	2	5		
					Práctica Pre Profesional I (Único)		1	2	3		
					Fundamentos de la Fisioterapia (Único)	II	0	4	4		
					Práctica Pre Profesional II (Único)		1	2	3		
					Juegos y Recreación (Único)		2	4	6		
1	NN	CONTRATO	DC B1	EDUCACIÓN FÍSICA	Atletismo: Pruebas de pista (Único)	I	2	4	6	Licenciado en Educación Física. Con Grado de Maestro. Estar habilitado por el colegio profesional. Tener Ejercicio Profesional de 5 años y tener la edad máxima de 75 años.	
					Gimnasia Básica (Único)		3	2	5		
					Educación y Ciencias Agógicas (Único)		2	4	6		
					Atletismo: Pruebas de campo (Único)	II	3	2	5		
					Gimnasia Deportiva (Único)		3	2	5		
					Nutrición y Dietética (Único)		1	4	5		
					Primeros Auxilios e Higiene (Único)		0	4	4		
1	NN	CONTRATO	DC B2	EDUCACIÓN FÍSICA	Fisiología del ejercicio físico (Único)	I	0	4	4	Licenciado en Educación Física. Con Grado de Maestro. Estar habilitado por el colegio profesional. Tener Ejercicio Profesional de 5 años y tener la edad máxima de 75 años.	
					Fisioterapia y Rehabilitación (Único)		0	4	4		
					Terapia Física Deportiva Primaria (Único)		0	4	4		
					Folklore, Expresión y Comunicación Corporal (Único)	II	3	2	5		
					Ejercicios Fisioterapéuticos (Único)		0	4	4		
					Terapia Ocupacional (Único)		0	4	4		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES	Neurociencia del aprendizaje (Biología)	I	3	2	5	Licenciado en Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Con Grado de Maestro. Estar habilitado por el colegio profesional. Tener Ejercicio Profesional de 5 años y tener la edad máxima de 75 años.	
					Teoría del conocimiento		3	2	5		
					Orientación educativa y tutoría		0	4	4		
					Neurociencia del aprendizaje (Matemática y física)	II	3	2	5		
					Ecología (Electivo II)		0	4	4		
					Planificación económica social (Electivo VI)		0	4	4		
					Filosofía en el Perú y Latinoamérica		1	4	5		
					Axilología y Ética		2	4	6		
Introducción a la Filosofía (LENGUA)	2	2	4								
1	NN	CONTRATO	DC B1	FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES	Psicología del desarrollo y aprendizaje (Lengua y literatura.)	I	2	4	6	Licenciado en Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Con Grado de Maestro. Estar habilitado por el colegio profesional. Tener Ejercicio Profesional de 5 años y tener la edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Psicología del desarrollo y aprendizaje (Filosofía-psicología cc.ss.)		2	4	6		
					Psicología del desarrollo y aprendizaje (Matemática)		2	4	6		
					Introducción a la Filosofía (Matemáticas)	II	2	2	4		
					Introducción a la Filosofía (Biología)		2	2	4		
					Didáctica de la filosofía, psicología y cc.ss. II		0	4	4		
					Diseño y programación curricular		2	4	6		
					Inglés		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES	Psicología del Desarrollo y Aprendizaje (Biología)	I	2	4	6	Licenciado en Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Con Grado de Maestro. Estar habilitado por el colegio profesional. Tener Ejercicio Profesional de 5 años y tener la edad máxima de 75 años.	El ganador de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
					Ética y responsabilidad social (Filosofía Psicología Cc.Ss.)		2	2	4		
					Didáctica de la filosofía, psicología y cc.ss. I		2	2	4		
					Sociología general (Electivo I)		0	4	4		
					Ética y responsabilidad social (Matemática)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B2	FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES	Ética y responsabilidad social (Lengua y literatura)	I	2	2	4	Licenciado en Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Con Grado de Maestro. Estar habilitado por el colegio profesional. Tener Ejercicio Profesional de 5 años y tener la edad máximo de 75 años.	El ganador de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
					Ética y responsabilidad social (Biología)		2	2	4		
					Psicología del Desarrollo y Aprendizaje (Educación Física)		2	4	6		



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA				PERFIL	INICIO DE CONTRATO	
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP			TOTAL
1	NN	CONTRATO	DC B1	MATEMÁTICA Y FÍSICA	Ciencias matemáticas (G.I)	I	2	3	5	Licenciado (a) en Matemática y Física. Grado de Maestro. Pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado. 05 años de ejercicio profesional. Edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Ciencias matemáticas (G.II)		2	3	5		
					Práctica Preprofesional V (Único)		2	2	4		
					Didáctica de la Matemática (Único)		1	4	5		
					Matemática Básica (G1)		2	4	6		
					Matemática Básica (Único)	II	2	4	6		
					Matemática Básica (Único)		2	4	6		
					Matemática Básica (Único)		2	4	6		
					Prácticas Preprofesionales VI (Único)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	MATEMÁTICA Y FÍSICA	Lógica Matemática (Único)	I	2	2	4	Licenciado (a) en Matemática y Física. Grado de Maestro. Pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado. 05 años de ejercicio profesional. Edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Desarrollo de Software (Electivo V) (Único)		0	4	4		
					Lógica Matemática (Único)		2	2	4		
					Sistemas Operativos (Electivo I) (Único)		0	4	4		
					Recreando la matemática (Único)		0	5	5		
					Tecnología de la información en el Contexto del Trabajo Univ.	2	2	4			
					Lenguajes de Programación (Electivo IV) (Único)	II	0	4	4		
					Ecuaciones Diferenciales (Único)		1	4	5		
					Geometría Plana y Esférica (Único)		2	4	6		
					Estadística Básica (II)		2	2	4		
Cálculo Diferencial (Único)	2	4	6								
1	NN	CONTRATO	DC B1	MATEMÁTICA Y FÍSICA	Geometría Descriptiva (Único)	I	0	4	4	Licenciado (a) en Matemática y Física. Grado de Maestro. Pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado. 05 años de ejercicio profesional. Edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Lógica Matemática (Único)		2	2	4		
					Recreando la matemática (Único)		0	4	4		
					Matemática I (G2)		2	2	4		
					Matemática y Lógica (Único)		2	2	4		
					Recreando la matemática (Único)	0	4	4			
					Matemática Básica (Único)	II	2	4	6		
					Matemática Básica (Único)		2	4	6		
					Álgebra Lineal (Único)		1	4	5		
					Matemática II (G2)		2	2	4		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	MATEMÁTICA Y FÍSICA	Métodos Informáticos (Único)	I	3	2	5	Licenciado (a) en Matemática y Física. Grado de Maestro. Pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado. 05 años de ejercicio profesional. Edad máxima de 75 años.	
					Cálculo Integral (Único)		3	2	5		
					Límite y Continuidad (Único)		2	2	4		
					Prácticas Preprofesionales I (Único)		1	2	3		
					Matemática y Lógica (Único)		3	2	5		
					Teoría de Números (Único)		2	2	4		
					Estadística Básica (I)	II	2	2	4		
					Mecánica de Sólidos (Único)		4	2	6		
					Administración y Diseño de Páginas Web (Electivo VI) (Único)		0	4	4		
					Didáctica General (Único)		3	2	5		
					Aplicaciones Informática On Line (Electivo II) (Único)		0	4	4		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MATEMÁTICA Y FÍSICA	Lógica Matemática	I	2	2	4	Licenciado (a) en Matemática y Física. Grado de Maestro. Pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado. 05 años de ejercicio profesional. Edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Luz Optica (Único)		2	2	4		
					Recreando la matemática (Único)		0	5	5		
					Matemática Básica(G2)		2	4	6		
					Mecánica Relativista y Cuántica (Único)	II	2	2	4		
					Matemática Básica (Único)		0	4	4		
					Didáctica de la Física (Único)		2	2	4		
					Matemática II (G2)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	BIOLOGÍA, QUÍMICA Y CIENCIA DEL AMBIENTE	Medios y Materiales en Educación Ambiental y Salud (Único)	I	0	4	4	Licenciado (a) en Biología y Química. Grado de Maestro. Pertenecer al Colegio Profesional y estar Habilitado. 05 años de ejercicio profesional. Edad máxima de 75 años.	
					Química(Enf.) (G2)		3	4	7		
					Ética y Responsabilidad Social (Único)		2	2	4		
					Biología Celular y Molecular (Obst.) (G1)		2	6	8		
					Biología Celular (EP Odontología) (Único)		3	2	5		
					Educación Ambiental (Educación Física) (Único)	II	2	2	4		
					Anatomía y Fisiología Deportiva (Educación Física) (Único)		2	2	4		
					Didáctica General (Biología, Qca y Ciencia Amb.) (Único)		2	2	4		
					Análisis de la Realidad Nacional y Mundial (Biología, Qca y Ciencia Amb.) (Único)		2	2	4		
					Microbiología y Parasitología (G1)		3	2	5		



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	BIOLOGÍA, QUÍMICA Y CIENCIA DEL AMBIENTE	Química Inorgánica (Único)	I	5	2	7	Licenciado (a) en Biología y Química. Grado de Maestro. Pertener al Colegio Profesional y estar Habilitado. 05 años de ejercicio profesional. Edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Química Inorgánica y Orgánica (Odont.) (G2)		3	2	5		
					Biología Humana (Enfer.) (G1)		0	2	2		
					Biología Humana (Enfer.) (G2)		0	2	2		
					Biología celular y molecular (OBS) (G2)		2	6	8		
					Educación para la Salud (Único)	II	3	2	5		
					Planificación Familiar y Salud (Único)		2	4	6		
					Ciencias Naturales y geográficas para D.N. (Educación Física) (Único)		2	2	4		
					Ciencias Naturales y Geográficas para D.N. (Leng. Literatura) (Único)		2	2	4		
					Microbiología y Parasitología (G2)		3	2	5		
1	NN	CONTRATO	DC B1	BIOLOGÍA, QUÍMICA Y CIENCIA DEL AMBIENTE	Proyectos Educativos (Único)	II	2	2	4	Licenciado(a) en Biología, Química, Grado de Maestro, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado, 05 años de ejercicio profesional y edad máxima de 75 años	El ganador de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
					Ciencias Naturales y Geográficas para D.N. (Filosofía CCS) (Único)		2	2	4		
					Ciencias Naturales y Geográficas para D.N. (Matemática y Física) (Único)		2	2	4		
					Bioquímica (Enfermería) (G2)		3	2	5		
1	NN	CONTRATO	DC B1	BIOLOGÍA, QUÍMICA Y CIENCIA DEL AMBIENTE	Ciencias Naturales y del Ambiente (ENF) (G1)	II	3	6	9	Licenciado (a) en Biología y Química, Grado de Maestro, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 05 años de ejercicio profesional y tener edad máxima de 75 años.	El ganador de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
					Ciencias Naturales y del Ambiente (ENF) (G2)		3	6	9		
1	NN	CONTRATO	DC B1	LENGUA Y LITERATURA	Estilística (Electivo 1) (Único)	I	0	4	4	Licenciado en Lengua y Literatura. Grado de Maestro en Ciencias de la Educación. Edad máxima de 75 años. 5 años de ejercicio profesional. Pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado.	El ganador de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Diseño de publicaciones (Electivo V) (Único)		0	4	4		
					Teoría Literaria (G2)		2	2	4		
					Tecnol. de la Inform. en el Context del Trab. Univ. (Único)		2	2	4		
					Desempeños de Comprensión (Electivo 2) (Único)	II	0	4	4		
					Aptitud Verbal (Único)		3	2	5		
					Práctica Preprofesional VI (Único)		2	2	4		
					Lengua Española (Ing. Sis)		2	2	4		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMITIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	LENGUA Y LITERATURA	Morfología del Español (G2)	I	1	4	5	Licenciado en Lengua y Literatura. Grado de Maestro en Ciencias de la Educación. Estudios de Inglés Intermedio. Edad máxima de 75 años. 5 años de ejercicio profesional. Pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado.	
					Práctica Preprofesional III (G2)		1	2	3		
					Práctica Preprofesional V (Único)		2	2	4		
					Inglés 1 (Psic. G1)		2	2	4		
					Literatura Española (G2)	II	1	4	5		
					Sintaxis del Español (G2)		1	4	5		
					Oratoria(Derecho)		1	2	3		
					Comprensión Lectora y Lexicología (Mat. y Fisc.)		2	4	6		
1	NN	CONTRATO	DC B1	LENGUA Y LITERATURA	Ortografía y Sintaxis Básica (Mat. Y Fisc.)	I	2	2	4	Licenciado en Lengua y Literatura. Grado de Maestro en Ciencias de la Educación. Estudios de Quechua Intermedio. Edad máxima de 75 años. 5 años de ejercicio profesional. Pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Ortografía y Sintaxis Básica (Biología)		2	2	4		
					Ortografía y Sintaxis Básica (Educ. Fisica)		2	2	4		
					Educación y Ciencias Agógicas (Único)	II	2	4	6		
					Comprensión Lectora y Lexicología (Ed. Fisic.)		2	4	6		
					Computación e Informática (Odontolog)		1	4	5		
					Quechua (Sociología)		1	4	5		
1	NN	CONTRATO	DC B1	LENGUA Y LITERATURA	Habilidades Comunicativas (Hist. Y Geog.)	I	2	2	4	Licenciado en Lengua y Literatura. Grado de Maestro en Ciencias de la Educación. Estudios de Quechua Intermedio. Estudios de Inglés Intermedio. Edad máxima de 75 años. 5 años de ejercicio profesional. Pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado.	
					Quechua (Obstetricia)		2	2	4		
					Lengua Castellana y Redacción (Obstetricia)		2	4	6		
					Quechua I (Sociología)		1	4	5		
					Inglés (Educación Física)	II	2	2	4		
					Inglés (Educación Primaria)		2	2	4		
					Inglés 2 (Psic.G1)		2	2	4		
					Inglés 2 Psic. G2)		2	2	4		
					Inglés Básico (Odontología)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	LENGUA Y LITERATURA	Lenguaje y Redacción (Enfer. G1)	I	1	2	3	Licenciado en Lengua y Literatura. Grado de Maestro en Ciencias de la Educación. Estudios de Inglés Intermedio. Edad máxima de 75 años. 5 años de ejercicio profesional. Pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado.	El ganador de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
					Lenguaje y Redacción (Enfer. G2)		1	2	3		
					Redacción y Comunicación (Econ. G1)		2	2	4		
					Redacción y Comunicación (Econ. G2)		2	2	4		
					Inglés 1 (Psic. G2)		2	2	4		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	LENGUA Y LITERATURA	Lenguaje y Comunicación (Med. Hum.)	I	2	2	4	Licenciado en Lengua y Literatura. Grado de Maestro en Ciencias de la Educación. Edad máxima de 75 años. 5 años de ejercicio profesional. Pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado.	El ganador de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
					Lenguaje y Redacción (Turis. Y Hotel.)		2	4	6		
					Taller de Ortografía y Redacción (Derecho)		2	1	3		
					Gramática Castellana (Derecho)		2	1	3		
1	NN	CONTRATO	DC B2	LENGUA Y LITERATURA	Habilidades Comunicativas (Hist. Y Geog.)	I	2	2	4	Licenciado en Lengua y Literatura. Grado de Maestro en Ciencias de la Educación. Edad máxima de 75 años. 5 años de ejercicio profesional. Pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado.	El ganador de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
					Taller de Lenguaje y Comunicación (Psic. G1)		2	2	4		
					Taller de Lenguaje y Comunicación (Psic. G2)		2	2	4		
					Lengua y Comprensión de Lectura (Ing. Sist.)		2	0	2		
1	NN	CONTRATO	DC B1	EDUCACIÓN INICIAL	Desarrollando la Expresión Artística I (Único)	I	2	2	4	Licenciado en Educación Inicial. Grado de Maestro. Pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional. Tener la edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Tesis I (Único)		2	4	6		
					Aplicando las nuevas tendencias Didacticas (Único)		2	2	4		
					Gestión y Legislación Educativa (Único)		2	2	4		
					Tratamiento Pedagógico de los problemas y desarrollo del niño (Único)		1	4	5		
					Desarrollando la Expresión Artística II (Único)	II	2	3	5		
					Contextualizando el curriculum (Único)		2	2	4		
					Gestionando la Práctica Formativa y el trabajo Académico (Único)		2	3	5		
					Ciencias Naturales y del Ambiente (Único)		2	3	5		
					Aplicación de las nuevas tendencias Didacticas (Único)		2	2	4		
Gestionando Emociones y el Talento Profesional (Único)	2	2	4								



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	EDUCACIÓN INICIAL	Gestión y Administración de Instituciones Educativas y Programas Infantiles (Único)	I	2	2	4	Licenciado en Educación Inicial. Grado de Maestro. Pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional. Tener la edad máxima de 75 años.	
					Desarrollando mi Formación Docente (Único)		1	4	5		
					Didáctica de Educación Inicial I (Único)		2	4	6		
					Práctica Pre Profesional III (Único)	1	2	3			
					Idioma extranjero (Único)	II	2	3	5		
					Práctica Pre Profesional II (Único)		1	2	3		
					Análisis de la realidad Nacional y Mundial (Único)		2	2	4		
Desarrollando la expresión artística II (Único)	1	3	4								
1	NN	CONTRATO	DC B2	EDUCACIÓN INICIAL	Neurociencias en el Desarrollo de la primera Infancia (Único)	I	2	2	4		Licenciado en Educación Inicial. Grado de Maestro. Pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional. Tener la edad máxima de 75 años.
					Desarrollando la Expresión Artística I (Único)		1	4	5		
					Gestionando Emociones y talento profesional (Único)		1	4	5		
					Gestión curricular para el ciclo II (Único)	II	2	2	4		
					Contextualizando el currículum (Único)		2	2	4		
					Ciencias Naturales y del Ambiente (Único)		2	2	4		
					Liderazgo Pedagógico y Desarrollo Emocional (Único)		0	4	4		
1	NN	CONTRATO	DC B2	EDUCACIÓN INICIAL	Aplicando las nuevas tendencias didácticas (Único)	I	1	4	5	Licenciado en Educación Inicial. Grado de Maestro. Pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional. Tener la edad máxima de 75 años.	
					Investigando el Desarrollo Infantil Temprano I (Único)		3	2	5		
					Gestión y Administración de PYMES		0	4	4		
					Creatividad y Expresión Gráfico Plástico (Único)	II	1	4	5		
					Informática aplicada a la Educación (Único)		3	2	5		
					Práctica Pre Profesional IV (Único)		2	2	4		



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	EDUCACIÓN INICIAL	Gestion Curricular para el Primer Ciclo (Único)	I	4	2	6	Licenciado en Educación Inicial. Grado de Maestro. Pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional. Tener la edad máxima de 75 años.	
					Gestionando el Estilo de Vida Saludable (Único)		2	2	4		
					Desarrollando mi Formación Docente (Único)		2	2	4		
					Practica pre profesional I (Único)		1	2	3		
					Ingles en Educación Inicial (Único)	II	2	2	4		
					Desarrollo del pensamiento Científico y Conciencia Ecológica (Único)		1	4	5		
					Literatura Infantil (Único)		1	2	3		
					Gestionando Estilos de vida Saludable (Único)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B2	EDUCACIÓN INICIAL	Comunicación	I	1	3	4	Licenciado en Educación Inicial. Grado de Maestro. Pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional. Tener la edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Comunicación (Único)		2	3	5		
					Idioma extranjero (Único)	II	1	3	4		
					Mejorando las habilidades sociales y de gestión (PF) (Único)		1	2	3		
					Gestionando emociones y el talento profesional (Único)		2	2	4		
					Gestionando Estilos de vida Saludable (Único)		1	4	5		
1	NN	CONTRATO	DC B2	EDUCACIÓN INICIAL	Recreando las Matematicas (Único)	I	3	2	5	Licenciado en Educación Inicial. Grado de Maestro. Pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional. Tener la edad máxima de 75 años.	
					Recreando las Matematicas (Único)		2	2	4		
					Estadística descriptiva e inferencial aplicada a la Educación (Único)		3	3	6		
					Formulación de proyectos de Investigación Educativa (Único)	II	3	2	5		
					Investigando el desarrollo infantil temprano ciclo I (Único)		3	2	5		
					Aplicación de las nuevas tendencias didacticas (Único)		2	2	4		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	JP TP - 20	ENFERMERIA	Enfermería en atención del Adulto y Adulto Mayor II.	I	0	20	20	Licenciado en Enfermería, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
1	NN	CONTRATO	JP TP - 20	ENFERMERIA	Epidemiología	I	0	20	20	Licenciado en Enfermería, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional.	
1	NN	CONTRATO	JP TP - 20	ENFERMERIA	Semiología	I	0	20	20	Licenciado en Enfermería, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional.	
1	NN	CONTRATO	JP TP - 20	ENFERMERIA	Semiología	I	0	20	20	Licenciado en Enfermería, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional.	
1	NN	CONTRATO	JP TP - 20	ENFERMERIA	Enfermería Básica II	I	0	20	20	Licenciado en Enfermería, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional.	
1	NN	CONTRATO	JP TP - 20	ENFERMERIA	Enfermería Básica II	I	0	20	20	Licenciado en Enfermería, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional.	
1	NN	CONTRATO	JP TP - 20	ENFERMERIA	Cuidados de enfermería en Salud de la Mujer	I	0	20	20	Licenciado en Enfermería, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional.	
1	NN	CONTRATO	JP TP - 20	ENFERMERIA	Enfermería en Salud Mental y Psiquiátrica	II	0	20	20	Licenciado en Enfermería, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 15 de agosto al 31 de diciembre 2022
1	NN	CONTRATO	JP TP - 20	ENFERMERIA	Enfermería en atención del Adulto y Adulto Mayor I	II	0	20	20	Licenciado en Enfermería, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional.	
1	NN	CONTRATO	JP TP - 20	ENFERMERIA	Enfermería en Neonatología	II	0	20	20	Licenciado en Enfermería, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional.	
1	NN	CONTRATO	JP TP - 20	ENFERMERIA	Enfermería en atención del Niño, Adolescente II	II	0	20	20	Licenciado en Enfermería, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado. 5 años de ejercicio profesional.	



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Diseño de Plantas Industriales (Único)	I	1	2	3	Ingeniero Industrial o afin, 5 años de experiencia profesional, y estar habilitado en el colegio de Ingenieros. Grado de Maestro. Título Universitario. Edad máxima 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Ingeniería de Métodos I (Único)		2	2	4		
					Ingeniería Administrativa (Único)		2	2	4		
					Ingeniería Gráfica (Único)		3	2	5		
					Herramientas Computarizadas para la Toma de Decisiones (Único)	II	1	2	3		
					Tecnologías Modernas (Único)		1	2	3		
					Manufactura Integrada por Computadora (G1)		3	2	5		
					Manufactura Integrada por Computadora (G2)		3	2	5		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Electricidad y electrónica (G1)	I	2	2	4	Ingeniero Industrial o afin, 5 años de experiencia profesional, y estar habilitado en el colegio de Ingenieros. Grado de Maestro. Título Universitario. Edad máxima 75 años.	
					Electricidad y electrónica (G2)		2	2	4		
					Control y automatización (Único)		2	2	4		
					Física II (G2)	II	3	2	5		
					Instrumentación y Control de Procesos (G1)		2	2	4		
					Instrumentación y Control de Procesos (G2)		2	2	4		
					Física II (G2)		3	2	5		
					Manufactura flexible (Único)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Ingeniería de materiales (G1)	I	2	2	4	Ingeniero Industrial o afin, 5 años de experiencia profesional, y estar habilitado en el colegio de Ingenieros. Grado de Maestro. Título Universitario. Edad máxima 75 años.	
					Ingeniería de materiales (G2)		2	2	4		
					Procesos de manufactura II (G1)		3	2	5		
					Procesos de manufactura II (G2)		3	2	5		
					Diseño de herramientas y dispositivos industriales (Único)	II	1	2	3		
					Procesos de manufactura I (G1)		3	2	5		
					Procesos de manufactura I (G2)		3	2	5		
					Diseño industrial (Único)		2	2	4		



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Sistemas dinámicos (Único)	I	2	2	4	Ingeniero Industrial o afin, 5 años de experiencia profesional, y estar habilitado en el colegio de Ingenieros. Grado de Maestro. Título Universitario. Edad máxima 75 años.	
					Investigación de operaciones II (Único)		3	2	5		
					Introducción a la computación (Único)		3	2	5		
					Sistemas y tecnologías de información (Único)		2	2	4		
					Lenguaje de programación I (Único)	II	3	2	5		
					Diseño de experimentos (G1)		2	2	4		
					Diseño de experimentos (G1)		2	2	4		
					Gestión total de la calidad (Único)		2	2	4		
1	N.N.	CONTRATADO	DC-B1	INGENIERÍA DE SISTEMAS	Cálculo diferencial (G1)	I	3	2	5	Ingeniero de Sistemas o afin, 5 años de experiencia profesional, y estar habilitado en el colegio de Ingenieros. Grado de Maestro. Título Universitario. Edad máxima 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Cálculo diferencial		3	2	5		
					Matemática básica (Único)		3	2	5		
					Ecuaciones diferenciales (G2)		3	2	5		
					Matemática discreta (G1)	II	3	2	5		
					Física I (G2)		3	2	5		
					Filosofía de sistemas (G1)		3	0	3		
					Filosofía de sistemas (G1)		3	0	3		
1	N.N.	CONTRATADO	DC-B1	INGENIERÍA DE SISTEMAS	Simulación (G1)	I	2	2	4	Ingeniero de Sistemas o afin, 5 años de experiencia profesional, y estar habilitado en el colegio de Ingenieros. Grado de Maestro. Título Universitario. Edad máxima 75 años.	
					Sistemas Biológicos (G1)		3	0	3		
					Sistemas Complejos (G1)		3	2	5		
					Sistemas Complejos (G2)		3	2	5		
					Herramientas gráficas para Ingeniería (G1)	II	2	2	4		
					Herramientas gráficas para Ingeniería (G2)		2	2	4		
					Cibernética y teoría de control (G1)		3	2	5		
					Cibernética y teoría de control (G2)		3	2	5		



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	N.N.	CONTRATADO	DC-B1	INGENIERÍA DE SISTEMAS	Ingeniería de Requerimientos (G1)	I	2	2	4	Ingeniero de Sistemas o afin, 5 años de experiencia profesional, y estar habilitado en el colegio de Ingenieros. Grado de Maestro. Título Universitario. Edad máxima 75 años.	
					Ingeniería de Requerimientos (G2)		2	2	4		
					Teoría de lenguaje y Compiladores		2	2	4		
					Inteligencia artificial		2	2	4		
					Negocios y Gobierno Electrónico (G1)	II	2	2	4		
					Marketing y Juego de Negocios (Único)		2	2	4		
					Sistemas expertos (Único)		2	2	4		
					Planeamiento Estratégico y cuadro de mandos (G1)		3	0	3		
					Planeamiento Estratégico y cuadro de mandos (G2)		3	0	3		
1	NN	CONTRATADO	DC-B2	INGENIERÍA DE SISTEMAS	Redes y conectividad (G1)	I	2	2	4	Ingeniero de Sistemas o afin, 5 años de experiencia profesional, y estar habilitado en el colegio de Ingenieros. Grado de Maestro. Título Universitario. Edad máxima 75 años.	Los ganadores de concurso público iniciarán su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Redes y conectividad (G2)		2	2	4		
					Fundamentos de comunicación y telecomunicaciones (G1)	II	2	2	4		
					Fundamentos de comunicación y telecomunicaciones (G1)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC-B1	INGENIERÍA DE SISTEMAS	Gestión del conocimiento (Único)	I	2	2	4	Ingeniero de Sistemas o afin, 5 años de experiencia profesional, y estar habilitado en el colegio de Ingenieros. Grado de Maestro. Título Universitario. Edad máxima 75 años.	
					Sistemas sociopolíticos (Único)		3	0	3		
					Sistemas organizacionales modernos (Único)		2	2	4		
					Introducción a la computación (Único)		2	2	4		
					Introducción a la computación		0	2	2		
					Programación I (G2)	II	3	2	5		
					Psicología sistémica (G2)		3	0	3		
					Tendencias tecnológicas y aplicaciones sistémicas (G1)		2	2	4		
					Tendencias tecnológicas y aplicaciones sistémicas (G2)		2	2	4		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	JPTC	INGENIERÍA DE SISTEMAS	Programación II (G1)	I	0	2	2	Ingeniero de Sistemas o afin, 5 años de experiencia profesional y estar habilitado en el colegio de Ingenieros. Edad máxima 75 años. Título Profesional.	El ganador de concurso público iniciaran su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Programación II (G1)		0	2	2		
					Fundamentos de programación y computación (G1)		0	2	2		
					Fundamentos de programación y computación (G1)		0	2	2		
					Desarrollo de aplicativos (G1)		0	2	2		
					Desarrollo de aplicativos (G2)		0	2	2		
					Planeamiento y control de operaciones I (Único)		0	2	2		
					Ingeniería de procesos (G1)	II	0	2	2		
					Ingeniería de procesos (G2)		0	2	2		
					Programación I (G1)		0	2	2		
					Programación I (G1)		0	2	2		
					Teoría y diseño de base de datos (G1)		0	2	2		
					Teoría y diseño de base de datos (G2)		0	2	2		
					Sistemas operativos (G1)		0	2	2		
					Sistemas operativos (G2)		0	2	2		
					Planeamiento y control de operaciones I (Único)		0	2	2		
					Ingeniería de métodos II (G2)		0	2	2		
					Ingeniería de métodos II (G2)		0	2	2		



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO		
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL				
1	NN	CONTRATO	DC B2	PSICOLOGÍA	Psicología Jurídica I - Gp. 02	I	2	4	6	Licenciado en Psicología, con Grado de Maestro, Pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022		
					Introducción a la Psicología - Gp.01		3	4	7				
					Prácticas Pre Profesionales I - Gp. 01		2	0	2				
					Psicología Jurídica II - Gp.02	II	2	4	6				
					Evaluación Psicológica y Forense (e)		2	2	4				
Intervención en Psicología Penitenciaria (e)	2	2	4										
1	NN	CONTRATO	DC B2	PSICOLOGÍA	Intervención en Dificultades de Aprendizaje - Gp. 01	I	2	4	6			Licenciado en Psicología, con Grado de Maestro, Pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima hasta 75 años.	
					Neuroeducación (e)		2	2	4				
					Intervención en problemas de convivencia escolar (Electivo)		2	2	4				
					Sexualidad Humana -Gp. 02	II	2	4	6				
					Psicología de la Motivación y Emoción - Gp. 02		2	4	6				
Psicología del Desarrollo I - Gp. 02	2	4	6										
1	NN	CONTRATO	DC B2	PSICOLOGÍA	Psicología Clínica I - Gp. 02	I	2	4	6	Licenciado en Psicología, con Grado de Maestro, Pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima hasta 75 años.			
					Diagnóstico y elaboración de Informes en Psicología Clínica (e)		2	2	4				
					Intervenciones Cognitivo - Conductuales (e)		2	2	4				
					Intervención en personas con necesidades especiales - Gp. 02	II	2	2	4				
					Diagnóstico y Redacción de Informes en Psicología Educativa(e)		2	2	4				
Psicología Clínica II - Gp. 02	2	2	4										
1	NN	CONTRATO	DC B2	PSICOLOGÍA	Teoría de la Medición - Gp. 01	I	2	2	4			Licenciado en Psicología, con Grado de Maestro, Pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima hasta 75 años.	
					Psicología Social II		2	4	6				
					Ética y Responsabilidad Social		2	2	4				
					Neuropsicología Clínica	II	2	4	6				
					Psicología Cognitiva		2	4	6				
Psicopatología II - Gp. 02	2	4	6										
1	NN	CONTRATO	DC B2	PSICOLOGIA	Evaluación Psicológica	I	2	2	4	Licenciado en Psicología, con Grado de Maestro, Pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima hasta 75 años.			
					Diagnóstico y Proyecto Social - Comunitarios (e)		2	2	4				
					Psicología y Salud Ocupacional (e)		2	2	4				
					Introducción a la Psicología Gp 2	II	3	4	7				
					Psicología Organizacional I - Gp. 02		2	2	4				
Cultura de Paz y Resolución de Conflictos (e)	2	2	4										
1	NN	CONTRATO	DC B2	PSICOLOGIA	Intervención en Salud Mental - Gp. 01	II	2	2	4				
					Sexualidad Humana - Gp. 02		2	2	4				



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	PSICOLOGÍA	Taller de tesis I - Gp. 01	I	2	4	6	Licenciado en Psicología, con Grado de Maestro, Pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima hasta 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Psicología Evolutiva (Enfermería) Gp. 01		2	2	4		
					Psicología Evolutiva (Enfermería) Gp. 02		2	2	4		
					Dinámica de Grupos y Técnicas Participativas	II	2	2	4		
					Intervención en Salud Mental - Gp. 02		2	2	4		
					Gestión del Talento Humano en las Organizaciones		2	2	4		
					Psicología del Consumidor (e)		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B2	PSICOLOGÍA	Actividades	I	2	2	4		
					Diagnóstico y Elaboración de Informes en Psic. Organizacional (e)		2	2	4		
					Taller de Nivelación y Desarrollo		1	2	3		
					Peritaje Psicológico (e)	II	2	2	4		
					Psicología Social I		2	4	6		
					Construcción de Instrumentos Psicológicos - Gp. 02		2	2	4		
					Taller de tesis II - Gp. 01		2	4	6		
1	NN	CONTRATO	DC B2	PSICOLOGÍA	Psicología Delictual (e)	I	2	2	4		
					Intervención en Violencia Familiar y de Género (e)		2	2	4		
					Intervención en Dificultades de Aprendizaje - Gp. 02		2	4	6		
					Psicología de la comunicación y Liderazgo - Gp.01	II	2	2	4		
					Intervención en Proyectos y Programas Públicos y de ONG (e)		2	2	4		
					Teoría de la Medición - Gp. 02		2	2	4		
					Psicología del Desarrollo (EAP Obstetricia)		3	0	3		
1	NN	CONTRATO	DC B2	PSICOLOGÍA	Pruebas Psicológicas Gp-02	I	2	2	4		
					Psicología Educativa II - Gp 02		2	4	6		
					Psicología del Desarrollo II - Gp. 02		2	4	6		
					Análisis de la Realidad Nacional	II	2	2	4		
					Intervención en Emergencias y Desastres (e)		2	2	4		
					Actividades Psicoformativas		2	2	4		
					Psicología Clínica (EAP Odontología)		2	2	4		



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Procesos Agroindustriales III - G2	I	2	2	4	Ingeniero Agroindustrial, con Grado de Maestro, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima de 75 años.	
					Proyectos Agroindustriales - G1		2	2	4		
					Proyectos Agroindustriales - G2		2	2	4		
					Nutrigenómica (*) Genética y Biotecnología Agroindustrial - Único		2	2	4		
					Ciencias bioquímicas (*) (Bioquímica agroindustrial)	II	2	2	4		
					Prácticas I (*) Práctica pre profesionales Interno - Único		0	6	6		
					Metodología de la Investigación - G2		1	2	3		
					Industrias lácteas e industrias cárnicas		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Control total de calidad - G1	I	2	2	4	Ingeniero Agroindustrial, con Grado de Maestro, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Biología molecular(*) (Biología celular y biología molecular) - Único		2	2	4		
					Enología - Único		2	2	4		
					Biología molecular (*) (Química inorgánica) - Único		2	2	4		
					Análisis para el control de la calidad (*) Control de calidad - Único	II	1	2	3		
					Desarrollo de nuevos productos - G2 agroindustriales		2	2	4		
					Agronegocios - G1		2	2	4		
					Agronegocios - G2		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Comunicación (*) (Comunicación oral y escrita) - Único	I	1	4	5	Ingeniero Agroindustrial, con Grado de Maestro, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima de 75 años	
					Procesamiento y Envases Agroindustriales (*) Procesos Agroindustriales I - Único		3	2	5		
					Procesos agroindustriales I - G2		3	4	7		
					Ciencias Bioquímicas (*) Composición de recursos agroindustriales - Único	II	2	2	4		
					Control de operaciones unitarias (*) Instrumentación y control de procesos - Único		2	2	4		
					Tecnología de cereales - Único		2	2	4		
					Tecnología de alimentos emergentes - G1		2	2	4		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Nutrigenómica (*) Nutrición Humana e inmunidad - Único	I	2	2	4	Ingeniero Agroindustrial, con Grado de Maestro, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima de 75 años	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Procesamiento y Envases Agroindustriales (*) Envases y Embalajes - Único		2	2	4		
					Envases y embalajes - G1		2	2	4		
					Ciencias sociales y del comportamiento humano (*) (Globalización y realidad nacional) - G1		2	2	4		
					Ciencias bioquímicas (*) (Química orgánica) - Único	II	2	2	4		
					Análisis para el control de la calidad (*) (Química analítica) - Único		1	2	3		
					Análisis para el control de la calidad (*) (Análisis por instrumentación)		1	4	5		
					Tecnología de alimentos emergentes - G2		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Matemática Física (*) (Calculo I) - Único	I	2	2	4	Ingeniero Agroindustrial, con Grado de Maestro, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima de 75 años.	
					Envases y embalajes - G2		2	2	4		
					Industrias de extracción y fermentación - G1		2	2	4		
					Comunicación (*) (Redacción de trabajos universitarios) - Único		1	4	5		
					Procesos Agroindustriales II - G1	II	3	2	5		
					Administración de operaciones - G1		3	2	5		
					Administración de operaciones - G2		3	2	5		
					Ética y Deontología - G2		1	2	3		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Microbiología y Toxicología Agroindustrial (*) (Toxicología) - Único	I	2	2	4	Ingeniero Agroindustrial, con Grado de Maestro, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima de 75 años.	
					Microbiología y Toxicología Agroindustrial (*) (Microbiología I) - Único		2	2	4		
					Marketing agroindustrial - G1		2	2	4		
					Marketing agroindustrial - G2		2	2	4		
					Análisis para el control de la calidad (*) (Microbiología II) - Único	II	2	2	4		
					Mercadeo y Finanzas (*) Marketing Agroindustrial - Único		2	2	4		
					Gestión de la calidad - G2		2	2	4		
					Filosofía (*) Ética y Responsabilidad Social - Único		2	2	4		



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Ciencias matemáticas (*) (Análisis matemático) - Único	I	2	2	4	Ingeniero Agroindustrial, con Grado de Maestro, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima de 75 años	
					Matemática Física (*) (Calculo I) - Único		2	2	4		
					Mecánica agroindustrial - G1		1	3	4		
					Mecánica agroindustrial - G1		1	3	4		
					Energía y procesos (*) (Termodinámica) - Único	II	1	4	5		
					Control de operaciones unitarias (*) Operaciones unitarias - Único		2	2	4		
					Ingeniería Agroindustrial I - G1		3	2	5		
					Industria de productos confitados - Único		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Gestión de las Operaciones y de la Producción (*)	I	2	2	4	Ingeniero Agroindustrial, con Grado de Maestro, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima de 75 años.	
					Gestión de la producción - G1		2	2	4		
					Contabilidad de costos y presupuestos - G1		2	2	4		
					Contabilidad de costos y presupuestos - G2		2	2	4		
					Procesamiento de recursos fitoalérgicos - Único	II	2	2	4		
					Energía y procesos (*) (Cálculo II) - Único		2	2	4		
					Máquinas Agroindustriales - G1		1	2	3		
					Diseño de Plantas Agroindustriales - G1		2	2	4		
Diseño de Plantas Agroindustriales - G2	2	2	4								
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Gestión de las Operaciones y de la Producción (*)	I	2	2	4	Ingeniero Agroindustrial, con Grado de Maestro, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima de 75 años.	
					Gestión de operaciones - G1		1	4	5		
					Ciencias naturales y del medio ambiente (*) (Educación ambiental) - Único		2	2	4		
					Investigación de operaciones - G1		2	2	4		
					Investigación de operaciones - G2	II	2	2	4		
					Mercadeo y finanzas (*) Ingeniería económico financiera - Único		2	2	4		
					Filosofía (*) Pensamiento filosófico - Único		2	2	4		
					Ingeniería económica y financiera - G1		2	2	4		
Ingeniería económica y financiera - G2	2	2	4								

El ganador de concurso público inicia su contrato a partir del 15 de agosto al 31 de diciembre 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMINIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Sistemas de Mecanización (*) Ingeniería Agroindustrial I - Único	I	2	2	4	Ingeniero Agroindustrial, con Grado de Maestro, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Operaciones unitarias - G2		2	2	4		
					Ingeniería Agroindustrial II - G1		2	2	4		
					Ingeniería Agroindustrial II - G2		2	2	4		
					Idioma Inglés - Único	II	3	6	9		
					Energía y procesos (*) (Físico química) - Único		1	2	3		
					Ingeniería Agroindustrial I - G2		3	2	5		
1	NN	CONTRATO	DC B1	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Máquinas Agroindustriales - G2	II	1	2	3	Ingeniero Agroindustrial, con Grado de Maestro, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional y tener la edad máxima de 75 años.	El ganador de concurso público inicia su contrato a partir del 15 de agosto al 31 de diciembre 2022
					Filosofía (*) Filosofía - Único		2	2	4		
					Metodología de la Investigación - G2		1	2	3		
					Industria de plantas medicinales y ornamentales - Único		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	JPTC	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Biología molecular (Química inorgánica) - G1	I		2	2	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Biología molecular (Química inorgánica) - G2			2	2		
					Biología molecular (Biología celular y biología molecular) - G1			2	2		
					Biología molecular (Biología celular y biología molecular) - G2			2	2		
					Microbiología y Toxicología Agroindustrial (Microbiología I) - G1			2	2		
					Microbiología y Toxicología Agroindustrial (Microbiología I) - G2			2	2		
					Desarrollo de nuevos productos agroindustriales - G1	II	0	2	2		
					Desarrollo de nuevos productos agroindustriales - G2		0	2	2		
					Gestión de la calidad - G1		0	2	2		
					Gestión de la calidad - G2		0	2	2		
					Análisis para el Control de Calidad (*) (Microbiología II) - Único		0	2	2		
					Análisis para el Control de Calidad (*) (Control de la calidad) - Único		0	2	2		



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	JPTC	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Nutrigenómica (*) Genética y Biotecnología Agroindustrial - G1	I		2	2	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Nutrigenómica (*) Nutrición Humana e inmunidad - G2			2	2		
					Control total de calidad - G1			2	2		
					Control total de calidad - G2			2	2		
					Microbiología y Toxicología Agroindustrial (Toxicología) - G1			2	2		
					Microbiología y Toxicología Agroindustrial (Toxicología) - G2			2	2		
					Ciencias bioquímicas (*) (Bioquímica agroindustrial) - Único	II	0	2	2		
					Control de operaciones unitarias (*) Instrumentación y control de procesos - Único		0	2	2		
					Tecnologías para materias primas (*) (Tecnología postcosecha) - Único		0	2	2		
					Ciencias Bioquímicas (*) Composición de recursos agroindustriales - Único		0	2	2		
					Diseño de Plantas Agroindustriales - G1		0	0	0		
					Diseño de Plantas Agroindustriales - G2		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	JPTC	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Procesos agroindustriales I - G1	I		2	2	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional.	
					Procesos agroindustriales I - G2			2	2		
					Procesos agroindustriales III - G1			2	2		
					Procesos agroindustriales III - G2			2	2		
					Procesamiento y Envases Agroindustriales (*) Envases y Embalajes - G1			2	2		
					Procesamiento y Envases Agroindustriales (*) Procesos Agroindustriales I - G2			2	2		
					Procesos Agroindustriales II - G1	II	0	2	2		
					Procesos Agroindustriales II - G2		0	2	2		
					Tecnología de cereales - Único		0	2	2		
					Tecnología de alimentos emergentes - G1		0	2	2		
					Tecnología de alimentos emergentes - G2		0	2	2		
					Industria de productos confitados - Único		0	2	2		



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	JPTC	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Industrias de extracción y fermentación - Único	I		2	2	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Enología - Único			2	2		
					Envases y embalajes - G1			2	2		
					Envases y embalajes - G2			2	2		
					Industrias de alimentación animal - G1			2	2		
					Industrias de alimentación animal - G2			2	2		
					Procesamiento de recursos itiológicos - Único			2	2		
					Industrias lácteas e industrias cárnicas	II	0	2	2		
					Industria de plantas medicinales y ornamentales - Único		0	2	2		
					Tecnologías para materias primas (*) (Producción agrícola) - Único		0	4	4		
				Tecnologías para materias primas (*) (Producción pecuaria) - Único		0	4	4			
1	NN	CONTRATO	JPTC	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Sistemas de Mecanización (*) Ingeniería Agroindustrial I - G1	I		2	2	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado, 5 años de ejercicio profesional.	
					Gestión de las Operaciones y de la Producción (*)			2	2		
					Gestión de operaciones - G2			2	2		
					Operaciones unitarias - G1			2	2		
					Operaciones unitarias - G2			2	2		
					Ingeniería Agroindustrial II - G1			2	2		
					Ingeniería Agroindustrial II - G2	II	0	4	4		
					Energía y procesos (*) (Termodinámica) - Único		0	2	2		
					Control de operaciones unitarias (*) Operaciones unitarias - Único		0	2	2		
					Ingeniería Agroindustrial I - G1		0	2	2		
				Ingeniería Agroindustrial I - G2		0	2	2			
				Energía y procesos (*) (Físico química) - Único		0	2	2			

(*) Asignaturas que corresponden al nuevo plan de estudios 2020, basado en proyectos formativos



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMINIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
PLAZAS DOCENTES 2021-I-ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA											
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Histología Humana (Coordinador)	I	4	4	8	Médico Cirujano con Grado de Magister, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Experiencia Profesional, Edad máxima de 75 años	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Biología Celular y Molecular (CCPE)	I	2	4	6	Biólogo o Licenciado en Tecnología Médica. Grado de Magister, Habilitado por el Colegio Profesional, con 5 años de ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
				MEDICINA HUMANA	Parasitología Humana (CCPE)	I	2	4	6		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Patología General y Especial (CCPE)	I	4	4	8	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Anatomía Patológica, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Farmacología (CCPE)	I	4	0	4	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cardiología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
				MEDICINA HUMANA	Fisiopatología (CCPE)	I	4	4	8		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Farmacología (CCPE)	I	4	0	4	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cardiología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
				MEDICINA HUMANA	Fisiopatología (CCPE)	I	4	4	8		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Biología Celular y Molecular (CCPE)	I	4	0	4	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Infectología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años	
				MEDICINA HUMANA	Parasitología Humana (CCPE)	I	4	0	4		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Medicina Interna (CCPE)	I	2	15	17	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Medicina Interna, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Medicina Interna (CCPE)	I	2	15	17	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Medicina Interna, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años	



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Medicina Interna (CCPE)	I	2	15	17	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Medicina Interna, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Medicina Interna (CCPE)	I	2	15	17	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Reumatología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Medicina Interna (CCPE)	I	2	15	17	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cuidados Intensivos, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Medicina Interna (CCPE)	I	2	15	17	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Oncología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Medicina Interna (CCPE)	I	2	15	17	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Neurología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Medicina Interna (CCPE)	I	2	15	17	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Dermatología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Salud Mental y Psiquiatría	I	4	4	8	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Psiquiatría, Constancia de SERUM y Habilidad de Colegio Médico Con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMITO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Salud Mental y Psiquiatría	I	4	4	8	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Psiquiatría, Constancia de SERUM y Habilidad de Colegio Médico Con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años	Los ganadores de concurso público iniciara su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía General, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía General, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía General, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía General, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía General, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía General, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía General, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Anestesiología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Anestesiología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Anestesiología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Anestesiología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Anestesiología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Otorrinolaringología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Otorrinolaringología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Urología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMINIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Urología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años	Los ganadores de concurso público iniciara su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Urología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Urología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Traumatología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Traumatología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Traumatología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía I (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Traumatología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Anatomía Humana	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister en Medicina o con Especialidad en Neurocirugía, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Ginecología y Obstetricia (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Ginecología y Obstetricia, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Ginecología y Obstetricia (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Ginecología y Obstetricia, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Ginecología y Obstetricia (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Ginecología y Obstetricia, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Ginecología y Obstetricia (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Ginecología y Obstetricia, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Ginecología y Obstetricia (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Ginecología y Obstetricia, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Ginecología y Obstetricia (CCPE)	I	2	18	20	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Ginecología y Obstetricia, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA HUMANA	Química Médica (GRUPOS 1,2,3,4,5)	I	0	10	10	Con Título Profesional de Química Pura o Ing. Químico. Estar habilitado por el colegio profesional, Con 2 años de Ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA HUMANA	Embriología y Genetica (GRUPOS 1,2,3,4,5)	I	0	10	10	Título de Médico Cirujano, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 2 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA HUMANA	Farmacología (GRUPOS 1,2,3,4,5)	I	0	8	8	Con Título Profesional de Química Farmacéutico. Estar habilitado por el colegio profesional, Con 2 años de Ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de julio 2022
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA HUMANA	Histología Humana (GRUPO 1,2,3,4,5)	I	0	10	10	Título de Médico Cirujano, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 2 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA HUMANA	Anatomía Humana (GRUPO 1)	I	0	10	10	Título de Médico Cirujano, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 2 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA HUMANA	Anatomía Humana (GRUPO 2)	I	0	10	10	Título de Médico Cirujano, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 2 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA HUMANA	Anatomía Humana (GRUPO 3)	I	0	10	10	Título de Médico Cirujano, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 2 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA HUMANA	Anatomía Humana (GRUPO 4)	I	0	10	10	Título de Médico Cirujano, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 2 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		

PLAZAS DOCENTES 2021-II-ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Bioquímica y Nutrición	II	4	8	12	Con Título Profesional de Ciencias de la Nutrición, Con Grado de Magister. Estar habilitado por el colegio profesional, Con 5 años de Ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 15 de agosto al 31 de diciembre 2022
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Biofísica Medica	II	3	4	7	Con Título Profesional de Física Pura o Ingeniero Físico. Estar habilitado por el colegio profesional, Con 5 años de Ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Enfermedades Infecciosas y Tropicales (CCPE)	II	4	4	8	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Infectología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
					Microbiología Medica (CCPE)						
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Psicología Medica (CCPE)	II	2	10	12	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Psiquiatría, Constancia de SERUM y Habilidad de Colegio Médico Con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Psicología Medica (COORDINADOR)	II	2	10	12	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Psiquiatría, Constancia de SERUM y Habilidad de Colegio Médico Con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Diagnostico por imágenes (CCPE)	II	3	12	15	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Radiología, Constancia de SERUM y Habilidad de Colegio Médico Con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Salud Comunitaria (COORDINADOR)	II	2	10	12	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Geriátrica, Constancia de SERUM y Habilidad de Colegio Médico Con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Laboratorio Clínico	II	0	8	8	Título Profesional de Tecnólogo Medico, con Grado de Magister, Habilidad de Colegio Profesional, Con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años .	
					Microbiología Medica (CCPE)						
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Introducción a la Clínica	II	2	6	8	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Medicina Interna Constancia de SERUM y Habilidad de Colegio Médico Con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
					Medicina Interna II						II



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Introduccion a la Clinica	II	2	12	14	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cuidado Intensivos Constancia de SERUM y Habilidad de Colegio Médico Con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 15 de agosto al 31 de diciembre 2022
					Tutor de Internado Medico	II					
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Introduccion a la Clinica	II	2	6	8	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cardiología Constancia de SERUM y Habilidad de Colegio Médico Con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
					Medicina Interna II	II	2	10	12		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Introduccion a la Clinica	II	2	6	8	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cardiología Constancia de SERUM y Habilidad de Colegio Médico Con 5 años de ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
					Medicina Interna II	II	2	10	12		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Introduccion a la Clinica	II	2	6	8	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Medicina Interna, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	
					Medicina Interna II	II	2	10	12		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Introduccion a la Clinica	II	2	6	8	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Neurología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	
					Medicina Interna II	II	2	10	12		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Introduccion a la Clinica	II	2	6	8	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Nefrología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	
					Medicina Interna II	II	2	10	12		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Introduccion a la Clinica	II	2	15	17	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Neurología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	
					Fisiologia Humana (CCPE)	II	2	0	2		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Pediatria	II	2	14	16	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Pediatría, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Pediatría	II	2	14	16	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Pediatría, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 15 de agosto al 31 de diciembre 2022
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Pediatría	II	2	14	16	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Pediatría, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Pediatría	II	2	14	16	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Pediatría, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Pediatría	II	2	14	16	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Pediatría, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Pediatría	II	2	14	16	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Pediatría, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Pediatría	II	2	14	16	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Pediatría, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, con 5 años de Ejercicio a Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Pediátrica, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Pediátrica, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugía II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Pediátrica, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Cardiovascular y Tórax Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 15 de agosto al 31 de diciembre 2022
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Cardiovascular y Tórax Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Cardiovascular y Tórax Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Oftalmología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Oftalmología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Oftalmología, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Cabeza y Cuello, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Cabeza y Cuello, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Cabeza y Cuello, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 15 de agosto al 31 de diciembre 2022
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Plástica y Quemados, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Plástica y Quemados, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Plástica y Quemados, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Neurocirugía, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Neurocirugía, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Neurocirugía, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Oncológica, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Oncológica, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Oncológica, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 15 de agosto al 31 de diciembre 2022
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Cirugia II	II	11	18	29	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Cirugía Oncológica, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Medicina Legal	II	3	8	11	Médico Cirujano con Grado de Magister o con Especialidad en Medicina Legal Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 5 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	DC B2	MEDICINA HUMANA	Enfermeria y Primeros Auxilios	II	2	2	4	Con titulo Profesional de Enfermeria con Grado de Magister, estar habilitado por el colegio profesional con 5 años de ejercicio profesional, edad máxima 75 años.	
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA HUMANA	Bioquimica y Nutricion	II	0	14	14	Con Título Profesional de Químico Farmacéutico, Estar habilitado por el colegio profesional, Con 2 años de Ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA HUMANA	Enfermeria y Primeros Auxilios	II	0	16	16	Con Título Profesional de Licenciado en Enfermería. Estar habilitado por el colegio profesional, Con 2 años de Ejercicio Profesional. Edad máxima de 75 años.	
1	NN	CONTRATO	JPTC	MEDICINA HUMANA	Fisiologia Humana	II	0	18	18	Título de Médico Cirujano, Constancia de SERUM y habilidad del Colegio Médico, Con 2 años de Ejercicio Profesional, Edad máxima de 75 años.	



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMITO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
PLAZAS DOCENTES 2021-II Y 2022-I-ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA											
1	NN	CONTRATO	B (DCB2)	ODONTOLOGÍA	Ortodoncia II - G2	II-2021	2	4	6	Título de Cirujano Dentista, con maestría en Odontología, Estomatología, Ortodoncia Odontoestomatología, docencia universitaria y/o especialización en ortodoncia obtenida por residentado odontológico, con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y experiencia demostrando conocimiento y manejo afín a la especialidad que postula.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 04 de abril al 31 de diciembre 2022
					Seminario de Tesis II - G2	II-2021	3	6	9		
					Protesis Total Removible - G2	I-2022	2	6	8		
					Protesis Parcial Removible - G2	I-2022	2	6	8		
1	NN	CONTRATO	B (DCB2)	ODONTOLOGÍA	Endodoncia - G1	II-2021	3	6	9	Título de Cirujano Dentista, con maestría en Odontología, Estomatología, Odontoestomatología, docencia universitaria y/o especialización en Endodoncia obtenida por residentado odontológico, con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y experiencia demostrando conocimiento y manejo afín a la especialidad que postula.	
					Gestion Administrativa Odontologica - G1	II-2021	2	4	6		
					Odontopediatria - G1	I-2022	2	6	8		
					Clínica Integral del Niño I - G1	I-2022	2	8	10		
1	NN	CONTRATO	B (DCB2)	ODONTOLOGÍA	Implantologia - ÚNICO	II-2021	3	4	7	Título de Cirujano Dentista, con maestría en Odontología, Estomatología, Odontoestomatología, docencia universitaria y/o especialización en Cirugía Bucal y Maxilofacial obtenida por residentado odontológico, con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y experiencia demostrando conocimiento y manejo afín a la especialidad que postula.	
					Cirugia Oral III - ÚNICO	II-2021	3	4	7		
					Farmacología y Terapeutica - G2	I-2022	4	6	10		
					Ortodoncia I - G2	I-2022	2	4	6		
1	NN	CONTRATO	B (DCB2)	ODONTOLOGÍA	Patologia Bucal - G2	II-2021	3	4	7	Título de Cirujano Dentista, con maestría en Odontología, Estomatología, Odontoestomatología, docencia universitaria y/o especialización en Patología Bucal o Medicina Oral obtenida por residentado odontológico, con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y experiencia demostrando conocimiento y manejo afín a la especialidad que postula.	
					Endodoncia - G2	II-2021	3	6	9		
					Anatomia Dental - ÚNICO	I-2022	3	6	9		
					Clinica Integral del Adulto I - ÚNICO	I-2022	0	8*	8		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	B (DCB2)	ODONTOLOGÍA	Radiología Estomatologica - G2	II-2021	3	6	9	Título de Cirujano Dentista, con maestría en Odontología, Estomatología, Odontoestomatología, docencia universitaria y/o especialización en Radiología Bucal y Maxilofacial obtenida por residentado odontológico, con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y experiencia demostrando conocimiento y manejo afín a la especialidad que postula.	
					Metodología de la Investigación Científica - G2	II-2021	3	4	7		
					Emergencias Odontológicas - G1	I-2022	2	4	6		
					Farmacología y Terapéutica - G2	I-2022	4	6	10		
1	NN	CONTRATO	B (DCB2)	ODONTOLOGÍA	Salud Pública y Epidemiología - G2	II-2021	2	4	6	Título de Cirujano Dentista, con maestría en Odontología, Estomatología, Odontopediatría Odontoestomatología, docencia universitaria y/o especialización en Odontopediatría obtenida por residentado odontológico, con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y experiencia demostrando conocimiento y manejo afín a la especialidad que postula.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 04 de abril al 31 de diciembre 2022
					Clinica Integral del Niño II - G2	II-2021	2	8	10		
					Operatoria Dental II - G2	I-2022	2	6*	8		
					Materiales Odontológicos - G2	I-2022	2	4	6		
1	NN	CONTRATO	B (DCB2)	ODONTOLOGÍA	Gestión Administrativa Odontológica - G2	II-2021	2	4	6	Título de Cirujano Dentista, con maestría en Odontología, Estomatología, Odontoestomatología, docencia universitaria y/o especialización en Rehabilitación Oral obtenida por residentado odontológico, con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y experiencia demostrando conocimiento y manejo afín a la especialidad que postula.	
					Salud Pública y Epidemiología - G2	II-2021	2	4	6		
					Clinica Integral del Adulto IV	II-2021	0	4	4		
					Emergencias Odontológicas - G2	I-2022	2	4	6		
					Odontología Preventiva y Social II - G2	I-2022	2	4	6		
					Clinica Integral del Adulto I - ÚNICO	I-2022	0	4*	4		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMITO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	B (DCB2)	ODONTOLOGÍA	Operatoria Dental I - G2	II-2021	2	4	6	Título de Cirujano Dentista, con maestría en Odontología, Estomatología, Odontoestomatología, docencia universitaria y/o especialización en Odontología restauradora y estética obtenida por residentado odontológico, con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y experiencia demostrando conocimiento y manejo afín a la especialidad que postula.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 04 de abril al 31 de diciembre 2022
					Clinica Integral del Adulto II	II-2021	0	8	8		
					Odontologia Legal y Forense - ÚNICO	I-2022	2	4	6		
					Clinica Integral del Adulto III - ÚNICO	I-2022	0	8*	8		
1	NN	CONTRATO	B (DCB2)	ODONTOLOGÍA	Patologia Bucal - G1	II-2021	3	4	7	Título de Cirujano Dentista, con maestría en Odontología, Estomatología, Odontoestomatología, docencia universitaria y/o especialización en Medicina y Patología Estomatológica obtenida por residentado odontológico, con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y experiencia demostrando conocimiento y manejo afín a la especialidad que postula.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 04 de abril al 31 de diciembre 2022
					Medicina Estomatologica I - G2	II-2021	2	4	6		
					Cirugia Oral II - G2	I-2022	3	6*	9		
					Inyectoterapia y Anestesiologia - G2	I-2022	3	4	7		
1	NN	CONTRATO	B (DCB2)	ODONTOLOGÍA	Bioetica y Deontologia - G1	II-2021	2	4	6	Título de Cirujano Dentista, con maestría en Odontología, Estomatología, Odontoestomatología, docencia universitaria y/o especialización en Rehabilitación Oral obtenida por residentado odontológico, con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y experiencia demostrando conocimiento y manejo afín a la especialidad que postula.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 04 de abril al 31 de diciembre 2022
					Odontologia Preventiva y Social I - G2	II-2021	2	4	6		
					Clinica Integral del Adulto II	II-2021	0	4	4		
					Seminario de Tesis I - G2	I-2022	3	4	7		
					Clinica Integral del Niño I - G2	I-2022	2	8*	10		
1	NN	CONTRATO	B (DCB2)	ODONTOLOGÍA	Protesis Fija - G2	II-2021	2	4	6	Título de Cirujano Dentista, con maestría en Odontología, Estomatología, Odontoestomatología, Gerencia en Servicios de Salud, docencia universitaria y/o especialización en Rehabilitación Oral obtenida por residentado odontológico, con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y experiencia demostrando conocimiento y manejo afín a la especialidad que postula.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 04 de abril al 31 de diciembre 2022
					Oclusión - ÚNICO	II-2021	3	6	9		
					Odontopediatria - G2	I-2022	2	8	10		
					Historia de la Odontologia - ÚNICO	I-2022	2	4	6		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	B (DCB2)	ODONTOLOGÍA	Bioética y Deontología - G2	II-2021	2	4	6	Título de Cirujano Dentista, con maestría en Odontología, Estomatología, Odontopediatria Odontoestomatología, docencia universitaria y/o especialización en Odontopediatria obtenida por residentado odontológico, con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y experiencia demostrando conocimiento y manejo afin a la especialidad que postula.	
					Clinica Integral del Niño II - G1	II-2021	2	8	10		
					Anatomia Dental - G2	I-2022	3	6	9		
					Clinica Integral del Adulto III - ÚNICO	I-2022	0	8*	8		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ODONTOLOGÍA	Clinica Integral del Niño II	II-2021	0	10	10	Tener grado académico de bachiller, título profesional y pertenecer al colegio odontológico y estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y/o demostrada habilidad practica o clínica para la especialidad que postula.	
					Clinica Integral del Adulto IV	II-2021	0	12	12		
					Odontopediatria	I-2022	0	6	6		
					Clinica Integral del Adulto I	I-2022	0	8	8		
					Clinica Integral del Niño I	I-2022	0	8	8		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ODONTOLOGÍA	Patología General	II-2021	0	4	4	Tener grado académico de bachiller, título profesional y pertenecer al colegio odontológico y estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y/o demostrada habilidad practica o clínica para la especialidad que postula.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 04 de abril al 31 de diciembre 2022
					Seminario de Tesis II	II-2021	0	4	4		
					Clinica Integral del Adulto II	II-2021	0	12	12		
					Odontopediatria	I-2022	0	6	6		
					Clinica Integral del Niño I	I-2022	0	8	8		
					Clinica Integral del Adulto III	I-2022	0	8	8		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ODONTOLOGÍA	Clinica Integral del Adulto II	II-2021	0	4	4	Tener grado académico de bachiller, título profesional y pertenecer al colegio odontológico y estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y/o demostrada habilidad practica o clínica para la especialidad que postula.	
					Cirugia Oral I	II-2021	0	8	8		
					Clinica Integral del Adulto IV	II-2021	0	8	8		
					Operatoria Dental II	I-2022	0	8	8		
					Embriologia e Histologia Estomatologica	I-2022	0	6	6		
					Materiales Odontologicos	I-2022	0	8	8		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMITO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ODONTOLOGÍA	Periodoncia II	II-2021	0	6	6	Tener grado académico de bachiller, título profesional y pertenecer al colegio odontológico y estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y/o demostrada habilidad practica o clínica para la especialidad que postula.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 04 de abril al 31 de diciembre 2022
					Endodoncia	II-2021	0	6	6		
					Clinica integral del Adulto IV	II-2021	0	10	10		
					Cirugia Oral II	I-2022	0	4	4		
					Clinica Integral del Adulto III	I-2022	0	8	8		
					Clinica Integral del Adulto I	I-2022	0	8	8		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ODONTOLOGÍA	Clinica Integral del Adulto IV	II-2021	0	8	8	Tener grado académico de bachiller, título profesional y pertenecer al colegio odontológico y estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y/o demostrada habilidad practica o clínica para la especialidad que postula	
					Endodoncia	II-2021	0	4	4		
					Clinica Integral del Adulto II	II-2021	0	8	8		
					Periodoncia I	I-2022	0	4	4		
					Clinica Integral del Adulto III	I-2022	0	8	8		
					Clinica Integral del Adulto I	I-2022	0	8	8		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ODONTOLOGÍA	Periodoncia II	II-2021	0	4	4	Tener grado académico de bachiller, título profesional y pertenecer al colegio odontológico y estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y/o demostrada habilidad practica o clínica para la especialidad que postula.	
					Metodologia de la Investigacion Cientifica	II-2021	0	4	4		
					Clinica Integral del Adulto II	II-2021	0	6	6		
					Clinica Integral del Adulto IV	II-2021	0	8	8		
					Fisiopatologia	I-2022	0	6	6		
					Seminario de Tesis I	I-2022	0	6	6		
					Clinica Integral del Niño I	I-2022	0	8	8		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ODONTOLOGÍA	Clinica Integral del Niño II	II-2021	0	4	4	Tener grado académico de bachiller, título profesional y pertenecer al colegio odontológico y estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y/o demostrada habilidad practica o clínica para la especialidad que postula	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 04 de abril al 31 de diciembre 2022
					Clinica Integral del Adulto II	II-2021	0	8	8		
					Clinica Integral del Adulto IV	II-2021	0	8	8		
					Clinica Integral del Adulto I	I-2022	0	8	8		
					Cirugia Oral II	I-2022	0	6	6		
					Anatomia Humana I	I-2022	0	8	8		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ODONTOLOGÍA	Odontologia Preventiva y Social I	II-2021	0	6	6	Tener grado académico de bachiller, título profesional y pertenecer al colegio odontológico y estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y/o demostrada habilidad practica o clínica para la especialidad que postula.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 04 de abril al 31 de diciembre 2022
					Clinica Integral del Adulto II	II-2021	0	10	10		
					Operatoria Dental I	II-2021	0	6	6		
					Periodoncia I	I-2022	0	4	4		
					Clinica Integral del Adulto I	I-2022	0	16	16		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ODONTOLOGÍA	Clinica Integral del Niño II	II-2021	0	8	8	Tener grado académico de bachiller, título profesional y pertenecer al colegio odontológico y estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y/o demostrada habilidad practica o clínica para la especialidad que postula	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 04 de abril al 31 de diciembre 2022
					Clinica Integral del Adulto II	II-2021	0	8	8		
					Clinica Integral del Adulto IV	II-2021	0	4	4		
					Protesis Total Removible	I-2022	0	10	10		
					Clinica Integral del Adulto I	I-2022	0	12	12		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ODONTOLOGÍA	Cirugia Oral I	II-2021	0	4	4	Tener grado académico de bachiller, título profesional y pertenecer al colegio odontológico y estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y/o demostrada habilidad practica o clínica para la especialidad que postula	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 04 de abril al 31 de diciembre 2022
					Clinica Integral del Adulto II	II-2021	0	8	8		
					Clinica Integral del Adulto IV	II-2021	0	8	8		
					Clinica Integral del Adulto I	I-2022	0	8	8		
					Odontopediatria	I-2022	0	6	6		
					Odontologia Preventiva y Social II	I-2022	0	4	4		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMITO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ODONTOLOGÍA	Cirugia Oral III	II-2021	0	4	4	Tener grado académico de bachiller, título profesional y pertenecer al colegio odontológico y estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y/o demostrada habilidad practica o clínica para la especialidad que postula.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 04 de abril al 31 de diciembre 2022
					Clinica integral del Adulto II	II-2021	0	8	8		
					Clinica integral del Adulto IV	II-2021	0	8	8		
					Protesis Parcial Removible	I-2022	0	10	10		
					Clinica Integral del Adulto III	I-2022	0	12	12		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ODONTOLOGÍA	Cirugia Oral III	II-2021	0	4	4	Tener grado académico de bachiller, título profesional y pertenecer al colegio odontológico y estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y/o demostrada habilidad practica o clínica para la especialidad que postula	
					Clinica Integral del Adulto IV	II-2021	0	8	8		
					Clinica integral del Adulto II	II-2021	0	8	8		
					Odontopediatria	I-2022	0	6	6		
					Clinica Integral del Adulto III	I-2022	0	12	12		
					Ortodoncia I	I-2022	0	4	4		
1	NN	CONTRATO	JPTC	ODONTOLOGÍA	Protesis Fija	II-2021	0	4	4	Tener grado académico de bachiller, título profesional y pertenecer al colegio odontológico y estar habilitado, contar con SERUMS, edad máxima de 75 años. Diplomados, cursos, pasantías y/o demostrada habilidad practica o clínica para la especialidad que postula.	
					Diagnostico Estomatologico	II-2021	0	4	4		
					Clinica Integral del Adulto II	II-2021	0	8	8		
					Clinica Integral del Adulto IV	II-2021	0	4	4		
					Clinica Integral del Adulto I	I-2022	0	8	8		
					Odontopediatria	I-2022	0	6	6		
					Odontologia Preventiva y Social II	I-2022	0	4	4		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMITO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	Economía	I	2	2	4	Título de licenciado en administración o afines con grado de maestro o doctor, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Matemática		3	2	5		
					Matemática Financiera		3	2	5		
					Gestión de Crecimiento Empresarial	II	2	2	4		
					Responsabilidad Social Empresarial		3	2	5		
					Finanzas Corporativas II		3	2	5		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	Comunicación Oral	I	1	4	5		Título de licenciado en administración o afines con grado de maestro o doctor, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.
					Comunicación Escrita		2	2	4		
					Comunicación Escrita		2	2	4		
					Sistemas de Gestión de Calidad		2	2	4		
					Inglés I	II	1	4	5		
					Inglés I		1	4	5		
					Inglés II		2	2	4		
					Inglés II		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	Gestión Logística	I	3	2	5	Título de licenciado en administración o afines con grado de maestro o doctor, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Gestión de Talento Humano II		3	2	5		
					Gestión de Negocios Internacionales		2	2	4		
					Deontología Profesional	II	3	2	5		
					Desarrollo Personal		2	2	4		
					Comportamiento del Consumidor		2	2	4		
					Proyectos Empresariales		3	2	5		
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	Cultura de Paz y Realidad Nacional	I	1	4	5		Título de licenciado en administración o afines con grado de maestro o doctor, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.
					Contabilidad		2	2	4		
					Globalización		2	2	4		
					Contabilidad		2	2	4		
					Gestión Ambiental	II	2	2	4		
					Tecnología de Información y Comunicación		3	2	5		
					Gestión de Operaciones y de Procesos Empresariales		3	2	5		

Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMITO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO	
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL			
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	Gestión de Puntos de Venta	I	2	2	4	Título de licenciado en administración o afines con grado de maestro o doctor, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.		
					Globalización		2	2	4			
					Derecho Administrativo		3	2	5			
					Administración Instituciones Financieras		2	2	4			
					Gestión de Crecimiento Empresarial	II	2	2	4			
					Liderazgo Coaching		2	2	4			
					Sociedad y Ciudadanía		1	4	5			
Gestión Ambiental	2	2	4									
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	Comunicación Oral	I	3	2	5		Título de licenciado en administración o afines con grado de maestro o doctor, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Cultura de Paz y Realidad Nacional		1	4	5			
					Gestión de Desarrollo Personal		2	2	4			
					Ética	II	1	4	5			
					Filosofía		2	2	4			
					Marketing Estratégico (Turismo)		1	4	5			
1	NN	CONTRATO	DC B1	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	Economía	I	2	2	4	Título de licenciado en administración o afines con grado de maestro o doctor, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.		
					Sistema de Gestión de Calidad		2	2	4			
					Investigación Científica		2	2	4			
					Microeconomía		2	2	4			
					Filosofía	II	2	2	4			
					Sociedad y Ciudadanía		1	4	5			
					Ética		1	4	5			
1	NN	CONTRATO	DC B2	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	Microeconomía	I	2	2	4		Título de licenciado en administración o afines con grado de maestro o doctor, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Microeconomía y Macroeconomía (Turismo)		2	2	4			
					Economía	II	2	2	4			
					Proyectos Empresariales		3	2	5			
1	NN	CONTRATO	DC B2	TURISMO Y HOTELERÍA	Seminario de Tesis I	I	2	2	4			Título de licenciado en administración Turística y Hotelera o licenciado en Turismo y Hotelería, con grado de maestro o doctor, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.
					Formulación y Evaluación de proyectos Privados		2	2	4			
					Administración de Operaciones Hoteleras	II	2	4	6			
					Taller de Métodos y Procesos		0	4	4			

Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO



REQUERIMIENTO DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA, SEMESTRE I Y II 2022 ELABORADO CON COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS, DECANOS, DIRECTORES ACADÉMICOS Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL - VICERRECTORADO ACADÉMICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	CARGA ACADÉMICA					PERFIL	INICIO DE CONTRATO
					ASIGNATURA/MÓDULO/PROYECTO FORMATIVO	SEM.	HT	HP	TOTAL		
1	NN	CONTRATO	DC B1	TURISMO Y HOTELERÍA	Recursos Tecnológicos en Turismo y Hotelería	I	1	4	5	Título de licenciado en administración Turística y Hotelera o licenciado en Turismo y Hotelería, con grado de maestro o doctor, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	Los ganadores de concurso público inicia su contrato a partir del 4 de abril al 31 de diciembre 2022
					Taller de técnicas de atención al cliente		0	4	4		
					Aviación Comercial y Tráfico Aéreo		2	2	4		
					Taller de Turismo Rural Comunitario		2	2	4		
					Relaciones Públicas y Protocolo	II	2	2	4		
					Folklore y Arte Popular		2	2	4		
					Responsabilidad Social Empresarial		2	4	6		
					Taller de Bar y Coctelería		0	4	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	TURISMO Y HOTELERÍA	Ecología	I	2	2	4	Título de licenciado en administración Turística y Hotelera o licenciado en Turismo y Hotelería, con grado de maestro o doctor, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Historia del arte universal Artística		3	2	5		
					Taller de Expresiones Artísticas		0	4	4		
					Taller de Guidismo en áreas naturales		2	2	4		
					Administración General	II	2	4	6		
					Sociología del Turismo		2	2	4		
					Taller de Desarrollo del Personal		0	4	4		
					Logística en Negocios Turísticos		2	2	4		
1	NN	CONTRATO	DC B1	TURISMO Y HOTELERÍA	Liderazgo y Etica Profesional	I	2	2	4	Título de licenciado en administración Turística y Hotelera o licenciado en Turismo y Hotelería, con grado de maestro o doctor, pertenecer al colegio profesional y estar habilitado y tener 5 años de ejercicio profesional.	
					Turismo Alternativo		2	4	6		
					Cocina Básica		2	4	6		
					Historia de la Cultura Peruana	II	2	2	4		
					Taller de Housekeeping		0	4	4		
					Cocina Avanzada		2	4	6		
					Taller de Catering		0	4	4		
					Matemática Básica		I	2	2		4
Métodos y Técnicas de estudio	2	2	4								
Administración de Negocios Turísticos	2	2	4								
Taller de Deportes de Aventura	2	2	4								
Estadística Aplicada al Turismo	II	2	4	6							
Formulación y Evaluación de Proyectos Públicos		2	4	6							
Gestión de Proyectos		2	2	4							